



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

ACCIONES PARA LA ARTICULACIÓN CURRICULAR 2007-2012

Marzo 2008

NOTA INTRODUCTORIA

- Este texto es una versión revisada del documento *Acciones para la Articulación Curricular de la Educación Básica* que, con un título semejante, se presentó en la 9ª Reunión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), llevada a cabo el día 20 de julio de 2007 en la ciudad de Puebla, Puebla. Aunque la actual versión conserva la orientación general de su antecedente, ha sido reelaborado en función de las revisiones a las que se sometió y a su alineación con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Así, el actual texto exhibe un punteo sobre los aspectos más relevantes de la articulación curricular; y, sobre todo, una descripción más acabada de las tareas genéricas (proyectos) y actividades a realizar; que se organizan en cuatro apartados que se refieren a:

- I. La descripción sintética de los actuales retos para la educación básica, surgidos de las nuevas exigencias de las sociedades modernas y de un diagnóstico sobre el estado que guarda este nivel educativo.
- II. Un breve resumen de las principales estrategias y líneas de acción que la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) se ha planteado como mecanismo para afrontar dichos retos.

III. La exposición de los principios pedagógicos que sustentan el desarrollo curricular en este nivel educativo, su articulación, sus propósitos y sus metas.

IV. Una descripción de los proyectos y actividades concretas que deberán realizarse.

- Aclaramos que este texto sigue siendo un *Documento de trabajo*¹; que seguirá siendo corregido y enriquecido con los comentarios derivados de los análisis a los que está siendo sometido.

¹ En su elaboración se han consultado diversas fuentes y documentos referenciales; entre los que destacan el Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, el Informe de resultados PISA 2006, los Resultados de la prueba Enlace 2007, el Acuerdo Secretarial 384 y otras referencias de circulación interna en la Subsecretaría de Educación Básica; algunas de ellas han sido presentadas en reuniones del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, “Retos y Desafíos de la Educación Básica en México”, “La obligatoriedad de la educación preescolar: diagnóstico, implicaciones y perspectivas” y “La Reforma de la Educación Secundaria”.

ÍNDICE

PÁG.

I) RETOS PARA UNA EDUCACIÓN BÁSICA DEL SIGLO XXI 7

1. Contexto

1.1 La educación básica en el contexto internacional

1.2 El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992

1.3 Nuevos patrones de inversión y gasto en educación

1.4 La heterogeneidad del perfil docente

2. Principales retos

2.1 Ofrecer respuesta educativa de calidad ante la creciente fragmentación demográfica y la diversidad cultural

2.2 Intensificar el combate al rezago educativo

2.3 Elevar la calidad de la educación y el logro escolar con principios de equidad

2.4 Consolidar la Reforma de Preescolar

2.5 Consolidar la Reforma de Secundaria

2.6 Lograr una coordinación eficiente entre programas nacionales

II) LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA SUBSECRETARÍA

72

- 1. Articulación Curricular de la Educación Básica**
- 2. Nuevo Federalismo Educativo**
- 3. Empleo de Tecnologías de la Información y la Comunicación**
- 4. Sistema Nacional de Formación Continua de Maestros en Activo**
- 5. Pacto por el Fortalecimiento de la Escuela Pública**

III) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA ARTICULACIÓN CURRICULAR

84

- 1. Desarrollo curricular: asegurar planes y programas de estudio dirigidos al desarrollo de competencias**
- 2. Perfil de egreso de la educación básica**
 - Rasgos deseables del egresado de educación básica**
 - Competencias para la vida**
- 3. Articulación curricular**
 - Objetivo general**

IV) PROYECTOS PARA LA ARTICULACIÓN CURRICULAR

99

- 1. Consolidación de la Reforma de Preescolar**
- 2. Consolidación de la Reforma de Secundaria**
- 3. Estudios sobre el estado que guarda el desarrollo infantil y las didácticas**
- 4. Diseño y elaboración del currículo de primaria**
- 5. Construcción de consensos sociales para el currículo de primaria**
- 6. Generalización y consolidación del currículo de primaria**
- 7. Actualización de docentes y directivos**
- 8. Elaboración de materiales educativos para primaria**
- 9. Coordinación de programas y proyectos nacionales**
- 10. Seguimiento y monitoreo**

V) ANEXO

125

I) RETOS PARA UNA EDUCACIÓN BÁSICA DEL SIGLO XXI

Objetivo 9

Elevar la calidad educativa

La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Estos aspectos se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación y en los contextos sociales desiguales de los diversos educandos y se observan también en el balance entre información y formación y entre enseñanza y aprendizaje.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

1. Contexto

- La Transformación Educativa, planteada en el Eje 3.3 del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, es un concepto empleado para dar sentido y ordenar las acciones de política pública educativa en el México de las próximas décadas. Varios de los objetivos que contiene este Eje interpelan a las funciones y propósitos de la Subsecretaría de Educación Básica; y la obligan a diseñar, planear y ejecutar estrategias y acciones que coadyuven su cumplimiento. Los cuatro objetivos siguientes; si bien reflejan que las condiciones sociales para la educación se han transformado, de alguna manera también reflejan el reclamo reiterado de tareas aún no cumplidas:

- **Objetivo 9.** *Elevar la calidad educativa.*
 - **Objetivo 10.** *Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.*
 - **Objetivo 11.** *Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.*
 - **Objetivo 12.** *Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.*
- Alineados a estos, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* establece objetivos más puntuales
 - **Objetivo 1.** *Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.*
 - **Objetivo 2.** *Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.*
 - **Objetivo 3.** *Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.*

- **Objetivo 4.** *Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.*
 - **Objetivo 5.** *Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.*
 - **Objetivo 6.** *Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.*
- El cumplimiento de estos propósitos requiere enfrentar y superar viejos y actuales retos que existen en la educación básica. Estos últimos tienen su origen, entre otras cosas, en las transformaciones que en los planos nacional e internacional han sufrido las dinámicas sociales del México de los últimos 15 años: aparición de sensibles modificaciones en el comportamiento demográfico, exigencia de una mayor capacidad de competitividad, sólidos reclamos sociales por servicios públicos eficientes y transparentes, acentuada irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación en diversas actividades productivas y culturales, etcétera. Cabe señalar que los

objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y las acciones de la Reforma Integral de la Educación Básica, están en correspondencia con las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) expone en su Análisis del sistema escolar mexicano a la luz de PISA 2006.

- En el ámbito estrictamente educativo, las transformaciones no han sido menores: entre otros aspectos, se ha generado un sistema de evaluación, que aunque se encuentra en proceso de consolidación, obliga a realizar mejoras sustantivas en la planeación y operación de los servicios educativos. El Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), creado en 2002, tiene como tarea ofrecer a las autoridades educativas y a la sociedad información útil sobre el estado que guardan los sistemas de educación básica y media superior. La Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP), adscrita a la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE) de la SEP, tiene como objetivo realizar evaluaciones válidas y confiables para proveer de información pertinente y oportuna a las autoridades educativas federales y estatales, sobre logros educativos, lo que lleva a cabo a partir de la prueba ENLACE. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de reciente creación, tiene como propósito revisar periódicamente el cumplimiento de los objetivos de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social. Varios programas educativos están sometidos al esquema de evaluación planteado por este Consejo.

- Asimismo, se han conformado diversas iniciativas de la sociedad civil que, en consonancia con la gestación y desarrollo de dichas instancias evaluadoras y con principios de contraloría social y rendición de cuentas exigen mayores niveles de participación y una constante interlocución ante las autoridades educativas.
- La educación media superior, inmersa en franco proceso de reforma que incluye la renovación del perfil de egreso de sus alumnos, debido a las exigencias del ámbito laboral que demanda nuevos conocimientos y competencias, obliga a que la articulación de la educación básica sea proyectada hasta ese nivel educativo.
- A estos nuevos escenarios habrá que sumar los cambios provenientes de los avances en las didácticas y en los contenidos disciplinares, la disponibilidad de la tecnología informática como recurso de enseñanza, etcétera.

1.1 La educación básica en el contexto internacional

- El término educación básica en la mayoría de los países hace referencia a educación obligatoria y ha venido adquiriendo enorme relevancia particularmente a partir de los años cincuenta. Inicialmente ésta, aludía específicamente a la educación primaria.
- A escala internacional se han establecido objetivos de cobertura y calidad para la educación básica:
 - En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien, Tailandia (1990), se planteó la necesidad de garantizar el acceso universal con una “visión ampliada” para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de cada persona –niño, joven o adulto.
 - La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jackes Delors (1996), en su Informe presentado a la UNESCO, señala que la educación básica tiene que llegar, en todo el mundo, a los 900 millones de adultos analfabetos, a los 130 millones de niños sin escolarizar y a los más de 100 millones de niños que abandonan la escuela antes de tiempo. Además, que los contenidos educativos de este nivel tienen que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría de conocer y, por lo tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida.
 - En el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar (2000), la comunidad internacional reafirmó su compromiso de asegurar el acceso a una educación primaria de alta calidad para el año 2015.

- En la Cumbre del Milenio (2000), se establecieron objetivos de desarrollo para el año 2015 conocidos como los Objetivos de Desarrollo de la ONU para el Milenio; en el ámbito educativo, destacan: lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Este último objetivo tiene como uno de sus indicadores, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015.
- Como resultado de los compromisos establecidos en el marco internacional, la escolaridad obligatoria se ha ido incrementando. En la actualidad ésta considera la educación primaria y secundaria e incluso algunos sistemas educativos, como el caso mexicano, han incorporado uno, dos o más años como obligatorios en la educación preescolar, con el propósito de alcanzar un mejor logro en las siguientes etapas. Es decir, la educación básica se ha ido ampliando de manera progresiva hasta alcanzar ocho, once o más años. Es evidente que todos los países centran sus esfuerzos en extenderla a toda la población en edad escolar; es decir, a la cobertura universal.
- En la siguiente tabla² pueden apreciarse los años de escolarización obligatoria y las tasas de escolarización en las últimas décadas, de distintos países latinoamericanos:

² Tomado de Fernández Santamaría, M. R., "La situación de la educación básica en Iberoamérica: retos para la cooperación internacional", Revista Iberoamericana de Educación N° 31, Enero-Abril 2003.

Países	Escolarización obligatoria (1) (*)	Tasa bruta escolarización primaria (2)			Tasa bruta escolarización secundaria (2)		
		1980	1990	2000	1980	1990	2000
Argentina	5-14 años	101,1	103,5	113,1	48,9	65,9	79,5
Bolivia	6-14 años	87,0	96,6	106,8	36,7	42,5	48,7
Brasil	7-14 años	98,0	101,4	128,0	33,3	40,8	74,8
Chile	6-13 años	107,2	96,7	101,0	54,1	72	76,5
Colombia	5-12 años	111,9	99,8	113,2	39,3	48,6	70,5
Costa Rica	0-18 años	107,4	101,0	112,8	70,0	56	71,0
Cuba	6-16 años	106,0	98,0	106,0	(3)93,1	(3)94,1	(3)95,8
República Dominicana	5-14 años	111,7	90,0	107,5	40,1	40,2	56,2
Ecuador	5-15 años	143,9	123,6	132,9	53,4	25,3	36,8
El Salvador	4-15 años	74,4	83,0	109,0	18,6	19,5	26,2
Guatemala	7-14 años	71,0	77,9	88,0	18,6	21	27,0
Honduras	7-12 años	98,0	95,0	97,0	29,5	33	32,4
México	3-14 años	118,0	114,0	114,0	49,1	54,1	66,0
Nicaragua	6-12 años	99,0	97,7	102,0	31,1	28,6	43,0
Panamá	4-15 años	106,0	106,0	106,0	61,2	62,6	68,5
Paraguay	6-12 años	106,0	106,0	112,0	27,4	30,9	46,8
Perú	6-14 años	114,0	118,0	124,0	64,0	67	77,0
Uruguay	6-14 años	107,0	108,6	108,0	61,5	81,3	84,0
Venezuela	5-15 años	92,9	95,7	92,0	21,3	34,7	40,0
Tasas Medias		103,2	100,7	109,1	39,9	43,4	53,9

(1) Informe, OEI, 2002.

(2) Situación educativa de América Latina y el Caribe 1980-2000, UNESCO.

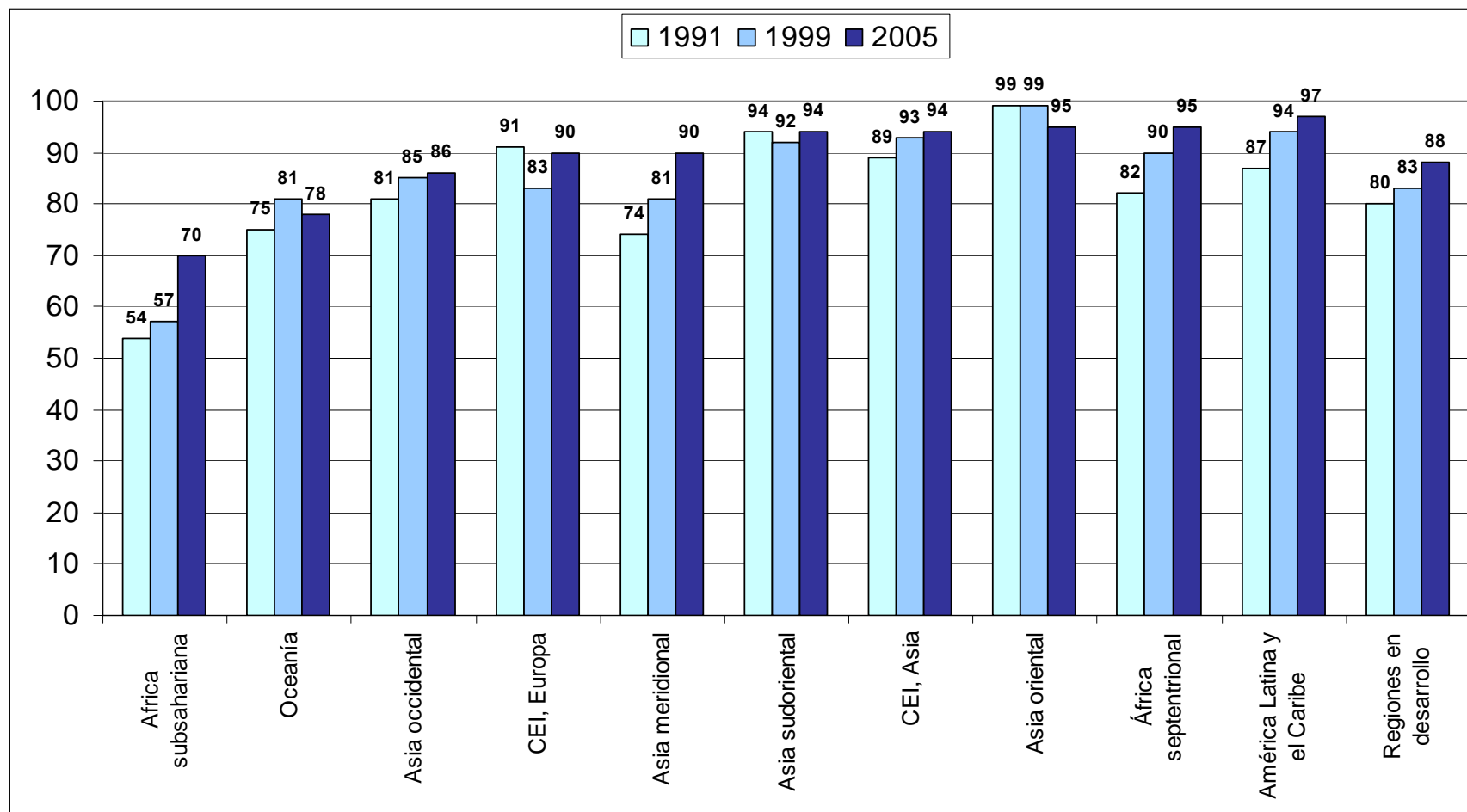
(3) Tasa neta de matriculación en secundaria

(*) En negrita la reciente ampliación de la escolaridad obligatoria para el período preescolar

- Entre 1950 y 1980 en Iberoamérica se observó una acelerada expansión de la matrícula y de la inversión económica en la educación básica. En los años 80 el aumento en la matrícula se mantuvo debido al incremento demográfico sin embargo; se presentó un estancamiento en el gasto social, vinculado con la crisis de las deudas.

- En los años 90 se incrementa nuevamente el gasto educativo, las tasas de crecimiento poblacional se reducen, se diseñan planes educativos de largo plazo que se convierten en políticas de estado. Asimismo, se favorece la descentralización y el apoyo a sistemas que permitieron una mayor autonomía tanto como la modernización de la gestión. Un ejemplo son los programas compensatorios que alientan la participación comunitaria y combaten el rezago educativo, impulsados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en México y Educo en El Salvador. Otros esfuerzos cuyos modelos fueron tomados por otros países son, el de las 900 escuelas en Chile, El Plan Social Educativo en Argentina o la Escuela Nueva en Colombia.
- En el Informe 2007 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se observa que la tasa neta de matrícula en la escuela primaria en las regiones en desarrollo aumentó de un 80% en el año escolar 1990/1991 a un 88% en el año escolar 2004/2005, como se muestra en la siguiente gráfica. Sin embargo, aunque existe una mejoría en la reducción del número de niños sin escolarizar, los datos de matriculación demuestran que en 2005, cerca de 72 millones de niños en edad de estudiar primaria, estaban sin escolarizar, de los cuales el 57% eran niñas. Asimismo, se observa que uno de cada cinco niños en edad de estudiar secundaria sigue estando inscrito en centros de educación primaria.

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria,* 1990/1991,
1998/1999 y 2004/2005 (Porcentaje)



*Porcentaje de niños con edad de asistir a la enseñanza primaria que están matriculados en la enseñanza primaria o secundaria

- Respecto a la universalización de la educación primaria en México, entre 1990 y el 2005, tanto la tasa neta de matriculación en primaria, como la tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años son prácticamente universales (99.4 y 97.3, respectivamente). Sin embargo se, reconocen problemas para alcanzar la misma cobertura en las entidades federativas y regiones de mayor marginación, y entre los grupos en situación de vulnerabilidad, tales como los indígenas (particularmente las mujeres), los campesinos, y la población migrante y aislada. La siguiente tabla muestra algunos indicadores relacionados con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio³:

Cumplimiento de los objetivos 2 y 3 del milenio

Meta	Indicadores	1990	1995	2000	2003
Asegurar que, para el año 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	Tasa neta de matriculación en primaria (seis a 11 años de edad)	95.6	95.8	98.6	99.4
	Eficiencia terminal en educación primaria	70.1	80.0	86.3	89.3
Eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.	Razón entre niñas y niños matriculados en la educación primaria*	94.3	93.9	95.3	95.4
	Razón entre niñas y niños matriculados en la educación secundaria	95.0	93.7	96.4	98.1

³ Resumen Ejecutivo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México: Informe de Avance 2005.

* Es la proporción de la matrícula de sexo femenino en educación primaria respecto a la matrícula de sexo masculino, correspondiente a un ciclo escolar.

- En cuanto a cobertura en los niveles de preescolar y secundaria, como puede observarse en las siguientes tablas, también se ha venido incrementando.

Cobertura en educación preescolar

Indicador	2001	2002	2003	2004
Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad)	51.2	55.5	58.6	63.1

Cobertura en educación secundaria

Indicador	1990	1995	2000	2003
Tasa neta de nuevo ingreso a secundaria (12 a 14 años de edad)	n.d.	n.d.	50.0	56.0
Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad)	49.9	56.0	65.9	72.4
Eficiencia terminal en secundaria	73.9	75.8	74.9	79.7

- En resumen, de acuerdo con Fernández Santamaría⁴ pueden destacarse las siguientes fortalezas y debilidades de los sistemas:

⁴ Fernández Santamaría, M. R. Op. Cit.

Fortalezas

- La universalización de la enseñanza obligatoria, en mayor o menor grado, según los países. Altas tasas de cobertura en la educación primaria. En la enseñanza secundaria, aunque las tasas superan la media de los países en desarrollo, están lejos de alcanzar a las de los países desarrollados. En la terciaria están casi en la mitad de estos últimos.
- Las tasas de analfabetismo se han visto considerablemente reducidas: del 42% existente en el año 50, han pasado a un 12% en el 2000 (mundo desarrollado: del 7% al 1%). El gasto público relativo se ha incrementado en medio punto en la última década.
- El desarrollo de políticas para la mejora de la calidad de la oferta educativa, con el establecimiento de reformas en la mayoría de los países.
- En algunos casos, institución de planes nacionales como consecuencia de los compromisos asumidos en Dakar y en Santo Domingo, para alcanzar una educación de calidad con equidad para todos y a lo largo de toda la vida.
- La toma de conciencia, en mayor o en menor medida, de que las políticas educativas deben establecerse por consenso, incorporando a las fuerzas políticas y a la sociedad civil.
- La igualdad de sexos para el acceso a los niveles primario, secundario y terciario, si bien existen diferencias importantes en el grado de alfabetización de adultos con más de 25 años.
- La implantación reciente de sistemas de evaluación.
- La incorporación al aula de importantes programas basados en el uso de nuevas tecnologías.

Debilidades

- Lo más llamativo es la falta de equidad entre la enseñanza privada y la pública, entre las zonas urbanas y urbano-marginales y rurales, y entre las poblaciones no indígenas e indígenas. Esa inequidad se manifiesta en la diferente preparación para el ingreso a la escuela, en la desigual calidad de la enseñanza que se imparte, en los escasos materiales educativos y en la diversa preparación del profesorado.
- El abandono prematuro de la escuela, con frecuencia antes de finalizar el 5to. grado (en zonas rurales entre un 16% y un 68% no llega al 5to. año), y las amplias tasas de repetición, especialmente en el 1er. grado de primaria, con un promedio regional de un 14,6%, y algo menor entre el 2do. y el 6to. grado: 6,1% de media. Como nota comparativa, la media de alumnos que completa el 5to. grado es del 99% en los países desarrollados. En el África subsahariana el abandono es del 67%.
- La escasa formación del profesorado, con bajísimos niveles de retribución, lo que convierte en poco atractivo el ejercicio de la docencia, debiéndose completar el salario con las retribuciones percibidas en otros empleos. La necesidad de los maestros de tener que atender más de un trabajo significa un impacto negativo en la calidad de la educación impartida, y dificulta sobremanera la formación en servicio.
- La deficiente formación del profesorado se agudiza en el caso de los conocimientos informáticos, con la grave repercusión que para la formación del alumnado tiene en la era de la sociedad de la información.
- La falta de formación del profesorado alcanza a los equipos directivos, y, como consecuencia de todo eso, la supervisión es débil.
- Las reformas educativas son impuestas con baja participación del profesorado y a veces son trasladadas de sistemas educativos de contextos diferentes, que, buenas en sí mismas, se convierten en negativas cuando no se tienen en cuenta las circunstancias del medio en el que se aplican (ejemplo, la descentralización o la

autonomía de gestión del centro educativo). Se trata de medidas positivas que dejan de serlo cuando los actores que adquieren la responsabilidad no están preparados.

- Las propias políticas que a veces han sido impuestas por los organismos de financiación, sin tener en cuenta el medio en el que deben desarrollarse.
 - La existencia de pocos programas que atiendan a la diversidad del alumno *per se* y por su cultura, es decir, falta considerar al multiculturalismo, hecho presente y diferenciador de Iberoamérica.
 - La participación de la comunidad escolar en la vida del centro educativo es escasa, sobre todo por lo que se refiere a los padres.
- Finalmente, habría que destacar que si bien se aprecian avances significativos en la universalización de la educación básica, obligatoria y crecientes esfuerzos por mejorar los logros educativos; también es cierto que se observa una acentuada devaluación de la escolaridad, ya que a diferencia de décadas anteriores, en que un empleo podía conseguirse con seis años de estudio, hoy para conseguir el mismo empleo se demanda una escolaridad superior a los diez años.

1.2 El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992

- La última gran reforma en educación básica en México se originó con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en mayo de 1992, por el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Dicha reforma apuntó hacia dos vertientes; por un lado, hacer viable la descentralización educativa,

transfiriendo la responsabilidad de la operación de los servicios a los gobiernos estatales; y, por el otro, rediseñar los currículos de los tres niveles y renovar los materiales educativos. El mismo acuerdo incluyó dos modificaciones trascendentes que marcarían fuertemente a las dinámicas operativas de educación básica: la obligatoriedad de la secundaria y la implementación de una estrategia de mejoramiento profesional de los maestros (Carrera Magisterial).

- El ANMEB supuso algunas ventajas importantes: una mayor cercanía entre autoridades educativas y receptores del servicio; un mayor compromiso de los agentes participantes; una mejor rendición de cuentas, tanto federal como local; asimismo, marcaría el inicio de un amplio proceso de renovación y mayor compromiso a favor de la educación, originaría la elaboración de nuevas leyes de educación, federal (1993) y estatales (posteriores); generaría capacidad de planeación y programación en las instancias estatales, impulsaría la participación social, etcétera.
- A 15 años de distancia, es posible afirmar que los esfuerzos realizados por el sistema educativo nacional, en varios aspectos consiguieron logros sustanciales. En otros rubros, la deuda es evidente. Si bien es cierto que la descentralización generó nuevas inequidades y acentuó las existentes en el sistema nacional, producto de las contrastantes capacidades de gestión administrativa y operativa en las entidades (lo que obliga a considerar realizar serios ajustes al proceso de descentralización con

un nuevo federalismo educativo), los gobiernos estatales juntos con sus sistemas educativos están aprendiendo a caminar con mayor eficiencia en la gestión administrativa.

- Si bien, se reconoce que los planes y programas de estudio de educación primaria, renovados a partir del ANMEB (1993), han estado sujetos a revisiones constantes, entre las que destaca los cambios realizados al programa de Español de primaria (2000), esto no fue suficiente para hacerlos corresponder con los cambios sociales, culturales, científicos, actuales. En consecuencia, y procurando atender a dichos cambios sociales, en 2004 se renovó el Programa de Educación Preescolar y a partir del 2006, se empezó a implementar un nuevo currículo de Educación Secundaria. La renovación del currículo de primaria y su articulación con los de los niveles adyacentes, es una tarea ineludible en el mediano plazo. Adicionalmente, toda transformación curricular acarrea, además de ajustes en varios procesos educativos, la necesaria adecuación de materiales educativos (libros de texto y auxiliares para el maestro); tarea que implica un largo proceso de renovación.
- Incrementar la cantidad de años de escolaridad obligatoria de 6 a 9 años, con la incorporación de la secundaria a esta condición, trajo como consecuencia una enorme presión al Sistema Educativo Nacional. Gran parte de los esfuerzos se destinaron a ampliar la cobertura en secundaria, manifestándose un enorme incremento de la matrícula en la modalidad de telesecundaria. Situación

que al paso del tiempo ha reflejado que esta modalidad posee serias carencias en la calidad de los logros escolares (EXCALE; ENLACE y PISA).

- En general, para educación básica, los alcances en cobertura no han sido menores. En primaria, el índice se encuentra en la franja en la que se requieren esfuerzos extraordinarios para incrementar aunque sea medio punto, arriba de 94%; lo que significa un serio reto. En secundaria, considerando su obligatoriedad, los logros han sido relevantes: la cobertura pasó de 67.1% a 91.8% en estos últimos 15 años. Sin embargo, en este nivel los problemas de inequidad y calidad muy pronto fueron evidentes. Las evaluaciones de logro educativo alarmaron y obligaron a replantear el modelo vía una reforma del nivel.⁵ La educación preescolar requiere mención aparte; su obligatoriedad paulatina para los tres grados, a partir del ciclo escolar 2004-2005, además de llevar a diseñar un nuevo currículo, que se encuentra en proceso de implementación y generalización, está generando presiones financieras y de gestión operativa; actualmente, la cobertura para los tres grados no alcanza el 70%.⁶
- Si bien en cobertura es posible advertir visibles avances, con evidentes focos rojos de alerta, en los rubros de equidad y calidad de los servicios de educación básica pareciera que el sistema muestra

⁵ En 2002 se inicia el diseño de la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES); cuatro años después, se pone en marcha su implementación. Más adelante nos ocuparemos de ella.

⁶ Al igual que para la Reforma de Secundaria, en un apartado especial nos ocuparemos de la Reforma de Preescolar.

síntomas claros de agotamiento. Las reformas en curso de Preescolar y Secundaria, la aparición de diversos programas y proyectos federales para reforzarla (Programa Escuelas de Calidad, Programas y Acciones Compensatorias, Enciclomedia, etcétera) son síntomas inequívocos de una necesaria transformación. No es para menos, los acelerados cambios sociales generan nuevas exigencias y la Modernización de la Educación Básica planteada en 1992 ha sido rebasada. Sin duda la transformación requerida apuntará a consolidar la cobertura y atender los problemas de calidad y equidad con nuevas propuestas y renovadas estrategias.

- La implementación de Carrera Magisterial, como una estrategia que principalmente promovía el mejoramiento profesional para los maestros en servicio y que en consecuencia les permitía acceder a un mejor salario, se ha ido desgastando, de tal modo que, su propósito central enfocado a crear una vía para fomentar la carrera profesional de los maestros, se fue convirtiendo en un sistema que promovía mayoritariamente el escalafón salarial; por lo que, se reconoce que a 15 años de su creación, el modelo está agotado y es necesario su replanteamiento.

1.2 Nuevos patrones de inversión y gasto en educación

MJ.1 Adecuar el marco legal que regula al Sistema Educativo Nacional para que coadyuve al logro de los objetivos institucionales.

- Hacer más eficiente la fiscalización y el manejo de los recursos públicos, mediante la definición de nuevas reglas y criterios de asignación presupuestal transparentes, claros y equitativos.

Estrategia 9.4. Fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano a largo plazo, promoviendo formas de financiamiento responsables y manteniendo una operación altamente eficiente.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

- Asegurar la calidad en educación representa uno de los motivos más sólidos para invertir en ella; y hacerlo de la manera más eficiente posible es una de las preocupaciones permanentes. Los análisis más recientes, entre ellos el de la OCDE⁷, muestran que la inversión en educación pública en México ha crecido de manera sustantiva en los últimos 10 años (pasando de 6.8% del PIB al 8.4%). De los países miembros de la OCDE, sólo después de Finlandia, México es el país que invierte la mayor proporción del PIB en este sector. Sin embargo, el gasto por estudiante es de los más bajos. Esta situación refleja dos hechos; por un lado, que el acelerado incremento de la matrícula (considerar la obligatoriedad de secundaria y preescolar) ha absorbido el incremento de la inversión; y por el otro, que el tamaño del PIB en México es muy inferior al de los otros países desarrollados.
- Otro dato relevante es que la mayor parte de la inversión en educación está destinada a gasto corriente (96.9%), lo cual deja muy poco margen a la incorporación de innovaciones que dependan de gastos no comprometidos; situación que muy probablemente no cambiará en el corto plazo, lo que obliga a diseñar estrategias novedosas e inteligentes, para acudir a la innovación como factor de cambio positivo.

⁷ Panorama de la educación 2007. Nota para México. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Septiembre, 2007.

- Al respecto, la inversión en educación básica merece un comentario particular: 84.2% del gasto corriente se destina al pago de salarios de los maestros, 4.9% al pago de otros salarios y 10.9% a gastos diversos. Sin duda alguna aquí hay un foco rojo que requiere atención inmediata. Por ejemplo, una de las actividades imprescindibles en educación es la formación continua o actualización docente; sin ella, los procesos educativos, se frenan o se desvían; lo cual impacta la calidad educativa. Por ello es necesario fortalecer financieramente este rubro, los montos destinados a la actualización de los maestros mexicanos son prácticamente inexistentes: la instancia federal destinada a dicha función recibe la cuarta parte del presupuesto empleado anualmente para una evaluación de logro (ENLACE).
- Ciertamente que la actividad profesional de los maestros es la destinataria de la mayor parte del gasto corriente en educación, que a su vez representa casi el total de la inversión en el ramo; sin embargo, su salario es de los más bajos de los países de la OCDE (menos de la mitad del promedio); lo que refleja no sólo que el resto de los otros países destinan más presupuesto a otros rubros sino también que pagan, mucho mejor a sus maestros.

- Sin duda alguna, gastar de manera más eficiente el presupuesto es una tarea que habría que intensificar; pero su redistribución no es posible sin un incremento sustancial que permita disminuir el gasto corriente e invertir en acciones que vayan más allá de cumplir con la cobertura educativa y aborden de manera estructurada la mejora de la calidad educativa.

1.4 La heterogeneidad en el perfil docente

- En educación básica el perfil de los docentes en servicio se ha diversificado, esta situación se vincula estrechamente con la diferenciación de los niveles educativos. En el caso de educación primaria, en donde el personal docente era mucho más homogéneo, ahora es diverso ya que además de las escuelas “regulares”, se incrementó el número de escuelas indígenas y creció el número de profesores de educación física y de educación especial; en el caso de la educación secundaria, aumentaron las telesecundarias y las secundarias técnicas y se incorporaron profesionales para atender los espacios de orientación vocacional, educación tecnológica, educación física y educación artística.
- La formación inicial de los maestros se ha diversificado. Así encontramos maestros con formación normalista egresados de planes de estudio anteriores a 1984, que al término de la educación secundaria se formaron como profesores de educación preescolar o primaria. También se encuentran laborando docentes que cursaron licenciatura en instituciones normalistas después de

1984, estos maestros realizaron sus estudios de bachillerato en distintas escuelas con planes y programas de estudio diversos. Asimismo algunos maestros cursaron su licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y otros han estudiado otras licenciaturas o postgrados en universidades e instituciones de educación superior.

- Las funciones que desempeñan los docentes, también se han diversificado pues además de atender a los grupos escolares o de estar encargados de tareas directivas o de supervisión, actualmente pueden desempeñar actividades de apoyo técnico pedagógico, así como coordinar o apoyar programas educativos.
- Esta heterogeneidad docente originada por la diversificación de los servicios y funciones que se realizan en educación básica se corresponde con la heterogeneidad de las poblaciones escolares, cada vez más diversa. Este patrón de diversificación impone algunos retos sustantivos: aprender a atender con estrategias diferenciadas desde un modelo normativo nacional y homogéneo.

2. Principales Retos

2.1 Ofrecer respuesta educativa de calidad ante la creciente fragmentación demográfica y la diversidad presente en el país.

Objetivo 10

Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas. Invertir más en educación es imprescindible para elevar la calidad educativa. También lo es llevar los servicios educativos a donde más se necesitan. No basta con tener una escuela cerca de una comunidad; se necesita un entorno económico y familiar favorable para ingresar y mantenerse en ella. En un país como México, caracterizado por elevados contrastes entre las familias y entre las regiones, es necesario apoyar a los estudiantes más rezagados de modo que estén en condiciones de aprovechar las oportunidades que ofrece la educación.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Objetivo 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

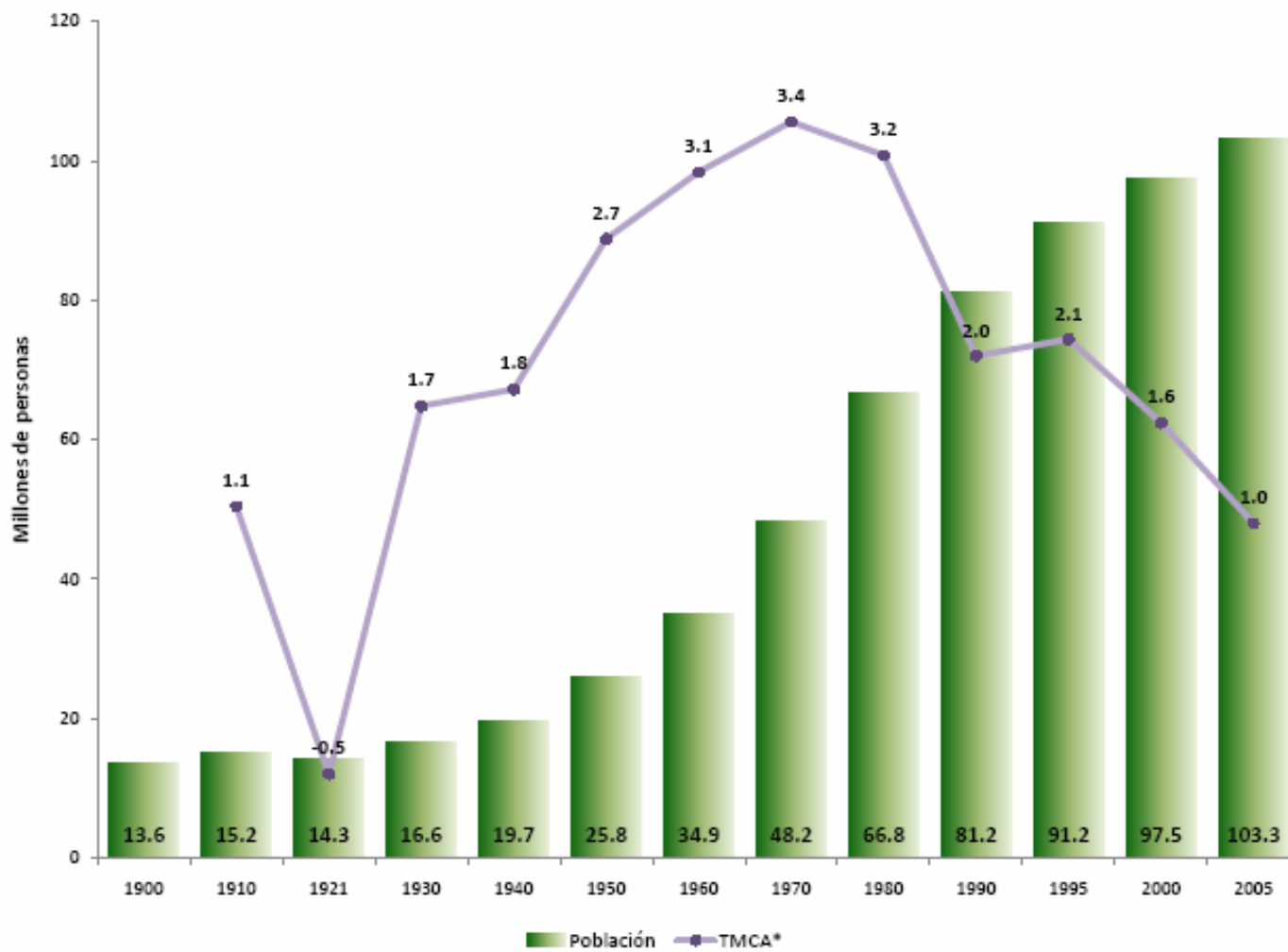
Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Pese a las menores tasas de crecimiento demográfico (1% comparado con el 3.4% de 1970, véase gráfica sobre Dinámica de la Población), lo que significaría una franca descarga de presión de la demanda escolar, persiste el reto de lograr la cobertura universal de la educación básica. El que 14 de cada 100 niños (6 en la primaria y 8 en la secundaria, véase tabla sobre Principales Indicadores

de Educación Básica) no tengan la oportunidad de asistir a la escuela e interactuar con un maestro, es un hecho de enorme injusticia social; sobre todo porque ese 14% de niños son miembros de los grupos poblacionales más vulnerables (rurales, indígenas, migrantes, jornaleros, niños en situación de calle, niños que presentan necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, etcétera). Pero aún más, si ese 14% de niños tuviera un espacio escolar disponible, se sumaría a un porcentaje mayor de niños que asisten a aulas precarias a recibir servicios educativos limitados; es decir, no bastará con ofrecer espacios y oportunidades educativas a estas poblaciones, habrá que hacerlo bajo las modalidades pertinentes para asegurar la calidad.

Dinámica de la Población, 1900-2005

(Millones de personas y %)



Tasa media de crecimiento anual

Fuente: INEGI

Principales indicadores de Educación Básica (Alumnos y porcentajes)

Indicador educativo	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Educación preescolar						
Matrícula total	3,423,608	3,432,326	3,635,903	3,742,633	4,086,828	4,452,168
Atención de 3 años	15.0	16.5	19.3	20.1	23.2	24.6
Atención de 4 años	55.0	55.4	61.4	62.5	69.6	80.8
Atención de 5 años	80.7	80.0	80.7	83.7	87.9	94.0
Atención de 3, 4 y 5 años	50.2	50.6	53.7	55.2	60.3	66.9
Educación primaria						
Matrícula total	14,792,258	14,843,381	14,857,191	14,781,327	14,652,879	14,548,194
Cobertura	94.8	95.1	95.3	95.1	94.6	94.1
Deserción	1.9	1.6	1.7	1.8	1.4	1.2
Reprobación	6.0	5.7	5.4	5.2	4.7	4.3
Eficiencia terminal	86.3	87.7	88.2	88.7	90.0	91.8
Educación secundaria						
Matrícula total	5,349,659	5,480,202	5,660,070	5,780,437	5,894,358	5,979,256
Absorción	91.8	93.4	94.1	94.7	95.0	94.9
Cobertura	83.8	85.4	87.8	89.3	90.8	91.8
Deserción	8.3	7.3	7.4	7.4	7.4	7.1
Reprobación	20.9	19.7	19.1	19.2	18.5	18.0
Eficiencia terminal	74.9	77.7	78.4	78.9	78.4	79.2

Fuente: OCDE

- En el documento *Estudios sobre la educación para la población rural en México*, preparado por la UNESCO en 2004, en el que se analiza el desplazamiento y la fragmentación de la población rural se afirma:
 - *La orientación de estos desplazamientos más finos, así como los interestatales podrían ayudarnos a comprender de mejor manera la emergencia de localidades rurales de 100 habitantes o menos que ha tenido lugar en la década de los noventa. Un análisis antropológico de estos flujos migratorios nos ayudaría a comprender las condiciones de vida y las transformaciones culturales que devienen de estos flujos migratorios. Lo único que por ahora es posible afirmar es que de modo paralelo al crecimiento de las grandes urbes, el número de localidades rurales ha aumentado de la siguiente forma: En 1970 había alrededor de 95 000 localidades de menos de 2 500 habitantes (criterio demográfico de definición de comunidad rural). En 1990 había 155 000 localidades rurales. En 1995 había 198 000 localidades de las cuales 148 500 tienen menos de cien habitantes.*
- El grado de dispersión y fragmentación de los grupos poblacionales se ha acentuado. Casi una cuarta parte de los mexicanos se concentra en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, dentro de las que existen cerca de 150 mil localidades con menos de 100 habitantes, por lo que generar servicios educativos implica no sólo un mayor costo, sino el diseño y operación de estrategias apropiadas a cada situación.

Objetivo 2.

2.7 Atender a los niños y jóvenes de las localidades y municipios con mayor rezago social, prioritariamente a los de menor índice de desarrollo humano, a la población indígena y a los hijos de jornaleros agrícolas inmigrantes y emigrantes, con base en la construcción de agendas estatales para la equidad en la educación inicial y básica, elaboradas conjuntamente por las entidades federativas y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Las escuelas con aulas multigrado es una constante en todo el país, más de la mitad de las escuelas primarias (incluyendo Cursos Comunitarios, atendidos por el CONAFE), poseen aulas en donde al mismo tiempo un profesor imparte dos, tres, cuatro o hasta seis grados. Todo parece indicar que la fragmentación de la población hará que la escuela con aulas multigrado se mantenga, o incluso se incremente en el panorama educativo nacional. Por lo tanto, fortalecer las estrategias para su atención es una tarea prioritaria para evitar que más del 17%⁸ de la matrícula de primaria, que asiste a escuelas multigrado, viva situaciones de desventaja didáctica, al estar en un espacio escolar con un maestro que al mismo tiempo atiende alumnos de varios grados. Cabe destacar que del total de las escuelas multigrado 60% pertenece a la modalidad de primaria general, 15% a primaria indígena y 25% a cursos comunitarios del CONAFE.

⁸ Evaluación externa de la Construcción de la Propuesta Educativa Multigrado 2005. Reporte final, 20 de diciembre de 2005. Elaborada por el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Objetivo 2.

2.5 Fortalecer los programas e iniciativas diversas dirigidas a la atención de niños y jóvenes indígenas, la actualización y formación de docentes hablantes de lengua indígena, y la formación de los docentes en las escuelas multigrado.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Por otro lado, México es un país multicultural y plurilingüe, aspectos que sin duda representan una gran riqueza; sin embargo, atender a la gran diversidad cultural y lingüística implica un reto muy particular, y hacerlo con calidad incrementa su magnitud. No sólo se requieren estrategias curriculares y de gestión escolar pertinentes, también se requieren maestros que hablen las lenguas maternas de los alumnos, así como materiales de apoyo que contribuyan a la mejora educativa de estos grupos poblacionales, a fin de promover una atención educativa intercultural y bilingüe. Las entidades con mayor matrícula estudiantil indígena en el nivel de educación primaria son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, que reúnen a más del 74% del total de la matrícula de población indígena.
- Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000⁹, la población infantil indígena de seis a 14 años, fue de 2 492 471, de los cuales 2 173 562 asistían a educación primaria. La atención escolar de niñas y niños indígenas se ofrece mayoritariamente en escuelas primarias generales (61.4%); sólo una proporción menor está en escuelas de la modalidad indígena (840 910, 38.6%); lo que no deja de tener un signo de inequidad. Aunque vale la pena destacar que uno de los retos más

⁹ XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001

importantes es hacer que esta modalidad mejore sustancialmente los servicios; pues los resultados de las evaluaciones la colocan con los puntajes más bajos.

- Respecto a la cobertura de educación primaria, por criterio de lengua indígena se estima que actualmente se atiende a 50 de las 65 lenguas indígenas que se hablan en México. Dentro de estas 50 lenguas, ocho son las que agrupan la mayor concentración de la matrícula atendida (64.6%¹⁰).
- Otra situación que vale la pena destacar, es que se está incrementando la incorporación de niños hablantes de lenguas indígenas a escuelas primarias generales, debido a los procesos de migración local. Esto está sucediendo principalmente en entidades como: Chiapas, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz.

Hablantes de las lenguas indígenas más empleadas en México

Lengua	Habitantes
Náhuatl	178 035 (21.2%)
Mixteco	87 802 (10.4%)
Tzeltal	76 424 (9.1%)
Tzotzil	64 179 (7.6%)
Hñahñu	37 108 (4.4%)
Mazateco	33 895 (4.0%)
Zapoteco	33 252 (4.0%)
Chol	32 501 (3.9%)
Otras	297 714 (35.4%)

¹⁰ *Plan de estudios 1997, Licenciatura en Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe. Fundamentos y estructura.* México, SEP, 2005.

Objetivo 2.

2.4

- Desarrollar un modelo pedagógico de educación básica intercultural para los hijos de jornaleros agrícolas inmigrantes y emigrantes, pertinente al contexto de esta población, así como los mecanismos de seguimiento académico que les aseguren la continuidad de sus estudios, en sus comunidades de origen y de destino.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- La fragmentación de las poblaciones rurales está estrechamente ligada con algunos fenómenos complementarios como, la intensa migración hacia las poblaciones urbanas. Este fenómeno ha generado un incremento de asentamientos irregulares urbano marginales. El sistema educativo deberá estar atento al tipo de demanda que estas poblaciones generan. Desde un punto de vista pedagógico, la atención educativa de estas poblaciones heterogéneas (por su procedencia geográfica, cultural y lingüística, por sus expectativas sociales, hábitos, etcétera), que conviven en un mismo espacio, en una misma escuela, en una misma aula, requiere de realizar ajustes y adecuaciones particulares al modelo general de atención.
- Asimismo, hay otro fenómeno presente en el contexto educativo mexicano, los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes. A este respecto, la Secretaría de Educación Pública desde hace 26 años viene promoviendo la atención educativa intercultural, de nivel primaria y preescolar, a través de la

coordinación de esfuerzos interinstitucionales de los tres niveles de gobierno y de organismo de la sociedad civil. Sin embargo, las valoraciones que se han realizado en este ámbito, revelan la necesidad de diseñar un modelo educativo que considere además de los elementos académicos, las condiciones de vida de dicha población. A continuación se muestran algunos datos reveladores¹¹:

- El Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM) opera en 21 entidades; aunque su cobertura es escasa, aproximadamente cubre entre el 5 y 8% de la demanda estimada.
- Presenta una alta rotación de la planta docente.
- El tiempo promedio de trabajo diario en el aula, es de 3hrs., 5 días a la semana y las horas de trabajo durante un ciclo agrícola escolar se calculan en 300.
- Para el ciclo escolar 2006-2007, se estima que el Programa que tuvo una cobertura nacional de 17,289 alumnos.
- El 40% de estos alumnos, provienen de familias indígenas, razón por la cual la matrícula presentan condiciones multilingües.
- Más del 65% son alumnos extraedad y aproximadamente el 25% de estos alumnos abandonan la escuela para incorporarse de tiempo completo al trabajo salarial.

¹¹ Programa nacional para la Equidad en la Educación Básica para Migrantes publicado en febrero del 2008 por el Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.

- El 25% de los hijos (entre 5 y 14 años de edad) de familias agrícolas migrantes nunca ha asistido a la escuela.
- Las familias agrícolas migrantes provienen principalmente de los estados: Guerrero, Oaxaca Veracruz, Puebla e Hidalgo.

Objetivo 2

2.4

- Fortalecer el proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial, para que las escuelas cuenten con los espacios escolares adecuados, así como con materiales pertinentes y docentes capacitados y actualizados permanentemente.

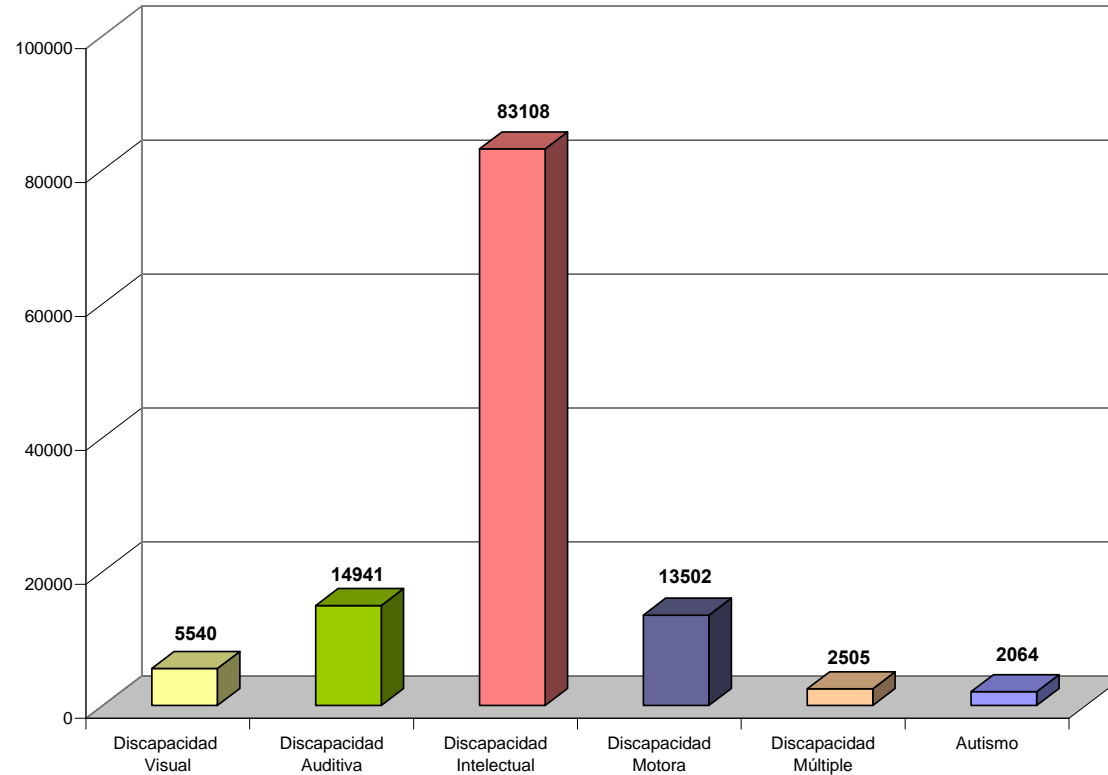
Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Otro de los grupos poblacionales más vulnerables, es el que corresponde a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad; para atender a esta población, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha desde el año 2002 el *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*, el cual tiene como propósito central promover la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y logro educativo de los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales otorgando prioridad a los que presentan discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, mediante el fortalecimiento del proceso de atención educativa de estos alumnos y alumnas en el Sistema Educativo Nacional. El número de escuelas que atiende alumnos que presentan necesidades educativas especiales es de 20,786. En la

siguiente tabla y gráfica puede observarse como se distribuye la matrícula que asiste a los servicios de educación especial.

Matrícula de los Servicios de Educación Especial	
Total de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos por los servicios de Educación Especial a nivel nacional	370,412¹²
Alumnos que presentan necesidades educativas especiales con discapacidad y que son atendidos por los servicios de educación especial:	121,660
▪ Alumnos con discapacidad Visual	5,540
▪ Alumnos con discapacidad Auditiva	14,941
▪ Alumnos con discapacidad Intelectual	83,108
▪ Alumnos con discapacidad Motora	13,502
▪ Alumnos con discapacidad Múltiple	2505
▪ Alumnos con presentan Autismo	2064
Alumnos con otra condición como problemas de comunicación, problemas conducta y problemas de aprendizaje, rezago escolar	248,752

¹² FUENTE: Ficha de datos generales de Educación Especial 2006-2007. (Información aportada por los responsables de los servicios de educación especial de las entidades federativas)



Objetivo 2.

2.1 Consolidar y fortalecer el componente educativo del programa de becas Oportunidades, sobre todo en secundaria.

- Incrementar la cobertura de las becas.
- Apoyar a las madres jóvenes y jóvenes embarazadas para continuar y concluir su educación básica.

2.4 Articular la oferta de servicios dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad y establecer un nuevo marco de responsabilidades para asegurar mejores niveles de cobertura y logro educativo en estos grupos.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- El reto de atender con calidad educativa a las poblaciones vulnerables parte de un principio irrenunciable de equidad. Debemos aceptar que las necesidades de estas poblaciones son diferentes a las de las poblaciones favorecidas y, por lo tanto, debemos aceptar que el servicio debe ser diferente en ambas: no puede ofrecerse lo mismo a poblaciones con diferentes necesidades sin riesgo de perpetuar las desventajas. La equidad en educación no significa igualar los servicios que se ofrecen, significa lograr la misma calidad de resultados en poblaciones diferentes.

2.2 Intensificar el combate al rezago educativo

Objetivo 2.

2.4

- Incrementar la coordinación entre las áreas de planeación federal y de las entidades federativas para desarrollar procesos de focalización que permitan detectar con precisión el rezago en la atención, así como planificar el crecimiento que se requiere para cumplir con la obligatoriedad y los plazos en los que ello puede lograrse.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Al igual que los esfuerzos por elevar la calidad educativa, el combate al rezago educativo es una de las constantes de las políticas públicas del sector. Este apartado se refiere a dos tipos de rezago: el ligado a la escolaridad, que indica la proporción de la población que no ha concluido su educación básica y por su edad debía haberla concluido; y el rezago en infraestructura y equipamiento escolar.

- En cifras absolutas, la escolaridad promedio de la población mayor de 15 años en México es de 8.1 años, mientras que el promedio de los países de la OCDE es de 12 años. Si bien esto significa que México posee un tercio menos del promedio de los países desarrollados, habrá que considerar que en 1970 la escolaridad era apenas de 3.7 años y que hace apenas 15 años se instauró como obligatoria la secundaria. Visto así los avances han sido extraordinarios, eso es innegable.
- En cifras relativas, la situación presenta aristas problemáticas. El 43.9% de la población mayor de 15 años, poco más de 30 millones de mexicanos, no ha concluido satisfactoriamente su educación básica; es decir, su educación secundaria. Aquí las acciones a emprender deben ser muchas e intensas; la mayoría de ellas recaen en el Instituto Nacional de Educación para Adultos. Sin embargo, en sentido amplio, el combate al rezago educativo de la población mayor de 15 años reside en la capacidad preventiva, por decirlo de algún modo, que un sistema educativo posee para evitar que los niños arriben a los 15 años sin haber concluido satisfactoriamente su educación básica. El reto, además de alcanzar la cobertura universal en los tres niveles de educación básica, es incrementar la eficiencia terminal y la capacidad de retención evitando el abandono escolar cuidando la calidad de los servicios.

Infraestructura

1.1 Promover la participación de las entidades federativas y los municipios para realizar acciones de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa pública.

1.2 Fortalecer la infraestructura escolar.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- En cuanto al rezago en infraestructura y equipamiento se han buscado diversos mecanismos de financiamiento como: El Programa Peso a Peso, con la concurrencia del gobierno federal y estatal. La donación de los terrenos por parte de los municipios, la mano de obra de la población local, y los créditos externos de organismos internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo). Pese a ello, y a pesar de no existir un diagnóstico certero sobre el estado que guarda la infraestructura escolar, hay indicadores que muestran que persisten importantes rezagos en infraestructura y equipamiento, principalmente en educación básica, debido a la ampliación de los servicios educativos y a la actualización de la tecnología de la información y comunicación.

2.3 Elevar la calidad de la educación y el logro escolar con principios de equidad

- Como se ha reiterado, la casi cobertura universal en educación básica es un indicador positivo; pero no es suficiente si la calidad y los logros educativos no son los esperados. Los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos

PISA, Examen de Calidad y Logro Educativo EXCALE y Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares ENLACE) ofrecen signos contundentes respecto a que en este rubro, aún hay mucho por hacer.

- Según los resultados de PISA 2003, que no son contrastantes con los de 2000, el nivel de conocimientos y habilidades de los jóvenes mexicanos de 15 años en matemáticas y lectura es significativamente inferior al nivel que tienen los de países desarrollados. En matemáticas México se ubica por abajo de todos los países de la OCDE, sólo delante de Túnez, Indonesia y Brasil; en lectura es algo semejante, excepto que Brasil que está un sitio más arriba (véase tablas correspondientes).

Distribución porcentual de estudiantes, según su nivel de desempeño en Matemáticas en PISA 2003

	Media	Competencia insuficiente	Competencia intermedia	Competencia elevada
		(Nivel 1 o menos)	(Niveles 2, 3 y 4)	(Niveles 5 y 6)
Hong Kong-China	550	10.04	58.9	30.7
Finlandia	544	6.8	69.9	23.4
Corea	542	9.5	65.7	24.8
Media OCDE	500	21.4	63.9	14.7
España	485	23.0	69.1	7.9
Estados Unidos	483	25.7	64.2	10.1
Turquía	423	52.2	42.3	5.5
Uruguay	422	48.1	49.1	2.8

	Media	Competencia insuficiente	Competencia intermedia	Competencia elevada
		(Nivel 1 o menos)	(Niveles 2, 3 y 4)	(Niveles 5 y 6)
Tailandia	417	54.0	44.4	1.6
México	385	65.9	33.7	0.4
Indonesia	360	78.1	21.6	0.2
Túnez	359	78.0	21.8	0.2
Brasil	356	75.2	23.6	1.2

Distribución porcentual de estudiantes, según su nivel de desempeño en lectura, en PISA 2003

	Media	Competencia insuficiente	Competencia intermedia	Competencia elevada
		(Nivel 1 o menos)	(Niveles 2, 3 y 4)	(Niveles 5 y 6)
Finlandia	543	5.7	46.2	48.1
Corea	534	6.8	50.3	42.9
Canadá	528	9.5	49.3	41.2
Estados Unidos	495	19.4	50.5	30.1
Media OCDE	494	19.0	51.4	29.5
España	481	21.1	55.7	23.2
Turquía	441	36.8	51.8	11.5
Uruguay	434	39.8	43.7	16.5
Tailandia	420	44.0	51.4	4.6
Brasil	403	50.0	41.8	8.2
México	400	52.0	43.2	4.8
Indonesia	382	63.3	35.5	1.2
Túnez	375	62.7	34.6	2.7

- Por los resultados de la evaluación PISA 2006, se puede concluir que los estudiantes mexicanos de 15 años que fueron evaluados:
 - Obtuvieron resultados de acuerdo con la media de desempeño esperada en las tres escalas: Competencia científica, Competencia lectora y Competencia matemática.
 - Sin embargo, en las escalas de Ciencias y Matemáticas el mayor porcentaje de alumnos evaluados se ubica en niveles bajos (1 o menos), y en la escala de Lectura, el mismo porcentaje se ubica en los niveles bajos y medios (2 y 3), y en correspondencia el porcentaje de alumnos que obtuvo niveles altos, no supera el 6%.
 - En comparación con los países de América Latina, en términos generales México se coloca arriba de Argentina, Colombia y Brasil, y por debajo de Chile y Uruguay.

Porcentaje de alumnos por niveles de desempeño

País	Niveles bajos ≤ 1			Niveles medios 2-3			Niveles altos ≥ 4		
	Lectura	Mate.	Ciencia	Lectura	Mate.	Ciencia	Lectura	Mate.	Ciencia
Finlandia	4.8	6.0	4.1	46.7	41.5	42.8	48.5	52.5	53.2
Hong Kong-China	7.1	9.5	8.7	48.0	37.1	45.7	44.8	53.3	45.6
Canadá	11.0	10.8	10.0	47.4	46.1	47.9	41.7	43.1	42.1
España	25.7	24.7	19.6	59.9	51.3	57.6	14.4	24.0	22.8
OCDE	20.1	21.3	19.2	50.5	46.3	51.5	29.3	32.5	29.3
USA	---	28.1	24.3	---	49.2	48.3	---	22.7	27.4
Chile	36.3	55.1	39.6	49.2	37.8	50.1	14.6	7.1	10.3
Uruguay	46.6	46.1	42.0	41.4	42.5	49.6	12.0	11.3	8.3
México	47.0	56.5	50.9	47.1	38.4	45.7	5.9	5.1	3.5

País	Niveles bajos ≤ 1			Niveles medios 2-3			Niveles altos ≥ 4		
	Lectura	Mate.	Ciencia	Lectura	Mate.	Ciencia	Lectura	Mate.	Ciencia
Indonesia	58.3	65.8	61.5	40.1	31.0	37.1	1.6	3.2	1.4
Colombia	55.7	71.9	60.1	39.6	25.8	37.8	4.7	2.3	2.1
Brasil	55.5	72.5	61.0	38.6	23.6	35.1	5.9	3.8	4.0
Argentina	57.9	64.1	56.2	36.1	31.0	39.3	6.0	4.8	4.5
Qatar	81.6	87.2	79.1	16.1	10.8	19.0	2.3	2.0	2.0
Kyrgyzstán	88.2	89.4	86.3	11.1	9.8	13.0	0.7	0.8	0.7

Resultados de México en PISA 2000, 2003 y 2006

Puntaje	Año		
	2000	2003	2006
Puntaje promedio en:			
Lectura	422	400	410
Matemáticas	387	385	406
Ciencias	422	405	410
Cobertura 15 años	51.8 %	58.1 %	62.5 %
Media del ESCS	-1.02	-1.13	-0.99
Percentil 95 – 5 en:			
Lectura	565-284=281	552-238=314	559 – 247 = 312
Matemáticas	527-254=273	527-247=280	546 – 268 = 278
Ciencias	554-303=251	551-264=287	544 – 281 = 263

- En términos generales se observa un retroceso significativo de las puntuaciones promedio en las tres competencias evaluadas entre 2000 y 2003, seguida por una recuperación de importancia similar entre 2003 y 2006, también en las tres áreas, con lo cual los resultados del 2006 son similares a los de 2000.
- Pero será hasta la evaluación de 2009 cuando la actual Reforma de Secundaria se verá reflejada en las evaluaciones de este tipo; pues la primera generación de la Reforma egresará al concluir el ciclo escolar 2008 – 2009.
- Como podrá observarse en la tabla siguiente, los resultados de las evaluaciones nacionales indican que en proporciones significativamente mayores los alumnos de educación básica se encuentran en los dos niveles inferiores. Destacándose que el desempeño en matemáticas, sobre todo en secundaria, es alarmantemente bajo en ambas pruebas: el 51% y 57% (EXCALE y ENLACE, respectivamente) de los alumnos no alcanzan el nivel básico o elemental.

				Niveles			
				1 (por debajo del básico)	2 (básico)	3 (medio)	4 (avanzado)
EXCALE ¹³	2005	6º de primaria	Español	18%	50.8%	24.6%	6.6%
			Matemáticas	17.4	52.3	23.5	6.9
	2006	3º de secundaria	Español	32.7%	38.3%	23.7%	5.3%
			Matemáticas	51.1%	29.5%	18%	1.4%
	3º de primaria	Español	25%	56%	17%	2%	
		Matemáticas	40%	20%	30%	9%	
ENLACE ¹⁴	2007	Primaria	Español	20.1%	55.3%	21.8%	2.8%
			Matemáticas	20.2%	57.5%	19.0%	3.3%
		Secundaria	Español	36.3%	44.8%	17.9%	18.9%
			Matemáticas	57.1%	37.3%	5.1%	5.6%

- La evaluación del logro educativo a través de instrumentos de aplicación masiva, a pesar de las limitaciones que necesariamente le son inherentes¹⁵ resultan un importante insumo para dar seguimiento y corregir debilidades; y ahora, cuando se está generando un sólido sistema nacional de evaluación, es necesario utilizar esta información en forma productiva.
- Además de las consideraciones anteriores habrá que tomar en cuenta los diversos factores que influyen en la calidad de la educación y el logro escolar, como son: la renovación e implantación del

¹³ En el ciclo escolar 2004-2005, se evaluó a los estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria. En el ciclo escolar 2005-2006 a los de tercero de primaria.

¹⁴ En esta prueba, el nivel de logro de los alumnos se divide en las siguientes categorías: Insuficiente, Elemental, Bueno y Excelente.

¹⁵ Suponiendo que poseen la confiabilidad y la validez técnica indispensable, ninguna prueba es capaz de capturar el currículo completo de una asignatura o disciplina; y mucho menos, cuando el centro de atención de algunos aspectos curriculares es el proceso de una actividad y no el producto. Con frecuencia las pruebas no le hacen justicia a las prácticas escolares.

currículo, las prácticas de enseñanza, la gestión escolar, el tiempo efectivo de clases, entre otras condiciones.

2.4 Consolidar la Reforma de Preescolar

Objetivo 2.

2.2 Adecuar la oferta de servicios educativos a la dinámica de la demanda, particularmente en preescolar.

- Acordar con las autoridades competentes, las condiciones pedagógicas y de infraestructura para el ingreso a preescolar de la población infantil de 3 años.
- Replantear la obligatoriedad del 2º grado para ingresar al 3º, estableciendo los acuerdos necesarios para que los niños sean inscritos al grado que les corresponde según su edad.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- La educación preescolar es fundamental en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños pequeños y la escuela debe ofrecerles oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales; esto a partir del reconocimiento de las capacidades y potencialidades que poseen desde edades muy tempranas. Por esta razón, no basta con que los niños pequeños asistan a la escuela; se requiere que ésta asegure el desarrollo de sus capacidades de pensamiento, que constituyen la base del aprendizaje permanente y de la acción creativa y eficaz en diversas situaciones sociales.

- Con la obligatoriedad del preescolar, se puso en marcha y se está impulsando una reforma pedagógica de este nivel educativo, a fin de que los niños vivan una experiencia formativa para desarrollar sus competencias intelectuales y socio afectivas. La transformación de las prácticas educativas tradicionales es el principal objetivo de la reforma; y en relación con ello, las educadoras se encuentran en un proceso de formación que implica cambios en sus concepciones y formas de trabajo. Los esfuerzos por dar cumplimiento al mandato de ley que hace obligatorio el preescolar ha tenido implicaciones no sólo en el incremento de la matrícula y la operación del servicio en general, sino en el trabajo pedagógico de las educadoras y, sobre todo, en la afectación del derecho de muchos niños para acceder a la educación básica de calidad desde edades tempranas.
- A partir del ciclo escolar 2004-2005, las autoridades responsables de educación preescolar, el personal técnico y directivo, las educadoras y las madres y los padres de familia han dado a conocer los principales problemas que, derivados de la obligatoriedad, se enfrentan en cada entidad federativa. Reconociendo los avances que ha tenido la reforma de preescolar, el enorme esfuerzo que ha representado para autoridades federales y estatales y los aprendizajes acumulados, es innegable que aún hay mucho por hacer.

- A cuatro años de publicado el decreto que hace obligatoria la educación preescolar para la población de 3-5 años de edad¹⁶, el panorama no es alentador: no sólo no se ha cumplido con los plazos establecidos en cuanto a cobertura, y la presión financiera seguirá siendo fuerte, sino que existen signos preocupantes de que la calidad de los servicios dista mucho de ser la deseable. Esto es comprensible si se asume que el sistema educativo nacional se encuentra sometido a la tensión que provoca la masificación de un servicio en detrimento de la calidad del mismo.

¹⁶ Actualmente la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, está analizando la entrada en vigor de la obligatoriedad del primer año de la educación preescolar en el ciclo escolar 2008-2009.

EDUCACIÓN PREESCOLAR
Matrícula Nacional
Serie histórica y pronóstico

Ciclo Escolar	Tres años			Cuatro años			Cinco años			Tres, Cuatro y Cinco años			Matrícula Total	Cobertura 1/
	Población*	Matrícula	Atención	Población*	Matrícula	Atención	Población*	Matrícula	Atención	Población*	Matrícula	Atención		
2000-2001	2,261,851	340,471	15.1%	2,261,643	1,243,605	55.0%	2,257,304	1,822,235	80.7%	6,780,798	3,406,311	50.2%	3,423,608	50.5%
2001-2002	2,250,264	371,137	16.5%	2,248,626	1,246,175	55.4%	2,249,128	1,799,404	80.0%	6,748,018	3,416,716	50.6%	3,432,326	50.9%
2002-2003	2,267,029	438,044	19.3%	2,237,524	1,374,104	61.4%	2,236,684	1,806,522	80.8%	6,741,237	3,618,670	53.7%	3,635,903	53.9%
2003-2004	2,298,944	456,487	19.9%	2,253,990	1,408,423	62.5%	2,225,477	1,862,137	83.7%	6,778,411	3,727,047	55.0%	3,742,633	55.2%
2004-2005	2,252,937	518,582	23.0%	2,285,729	1,572,478	68.8%	2,241,854	1,970,546	87.9%	6,780,520	4,061,606	59.9%	4,086,828	60.3%
2005-2006	2,145,379	530,816	24.7%	2,239,998	1,792,468	80.0%	2,273,427	2,110,387	92.8%	6,658,804	4,433,671	66.6%	4,452,168	66.9%
2006-2007	2,055,240	629,820	30.6%	2,132,980	1,895,767	88.9%	2,228,055	2,156,299	96.8%	6,416,275	4,681,886	73.0%	4,739,234	73.9%
2007-2008	1,982,960	824,911	41.6%	2,043,283	2,043,283	100.0%	2,121,729	2,121,727	100.0%	6,147,972	4,989,921	81.2%	4,999,708	81.3%
2008-2009	1,940,626	1,940,626	100.0%	1,971,425	1,971,426	100.0%	2,032,525	2,032,525	100.0%	5,944,576	5,944,577	100.0%	5,947,908	100.1%
2009-2010	1,917,464	1,917,464	100.0%	1,929,318	1,929,316	100.0%	1,961,048	1,961,048	100.0%	5,807,830	5,807,828	100.0%	5,807,960	100.0%
2010-2011	1,898,365	1,898,365	100.0%	1,906,292	1,906,295	100.0%	1,919,144	1,919,144	100.0%	5,723,801	5,723,804	100.0%	5,723,932	100.0%
2011-2012	1,882,953	1,882,953	100.0%	1,887,328	1,887,329	100.0%	1,896,241	1,896,241	100.0%	5,666,522	5,666,523	100.0%	5,666,647	100.0%
2012-2013	1,868,822	1,868,822	100.0%	1,872,024	1,872,024	100.0%	1,877,401	1,877,401	100.0%	5,618,247	5,618,247	100.0%	5,618,370	100.0%

* Proyecciones de Población, CONAPO población media, versión 2007

1/ Matrícula Total entre población de 3 a 5 años de edad.

- La puesta en marcha de la reforma educativa ha planteado la superación de dos grandes retos a) la gestión administrativa y financiera para la operación del servicio y b) la gestión técnico pedagógica. El primero no ha sido superado, y para lograrlo se requiere reorientar los alcances de la reforma. El segundo está supeditado a una eficiente ejecución del primero.
- La reorientación de la reforma obliga a replantear los plazos normativamente establecidos y revisar las estrategias operativas para no privilegiar plazos y cobertura en detrimento de la calidad. No se trata de renunciar a un proyecto educativo, se trata de reorientarlo en busca del cumplimiento cabal de su objetivo central: sentar las bases de una educación básica de calidad.
- Las tendencias actuales en acciones de desarrollo humano plantean que la educación a edades tempranas representa excelente oportunidad para sentar las bases de una sólida formación de los individuos; y eficientemente ejecutada, resulta social y económicamente muy rentable, sobre todo si se orientan a las poblaciones en desventaja; ya que esto previene rezagos educativos. Los costos sociales y económicos que representa el revertir los rezagos educativos son muy altos.

- La Secretaría de Educación Pública solicitó a principios del año 2006, a la *Escuela de Postgrado en Educación de la Universidad de Harvard* un informe¹⁷ que analizara tres importantes iniciativas de política en el ámbito de la educación preescolar:
 - a) La modificación a la Ley General de Educación que establece la obligatoriedad de universalizar la educación preescolar en México.
 - b) la renovación curricular y pedagógica, y
 - c) el Programa Escuelas de Calidad (PEC) en su aplicación a la educación preescolar.

En dicho informe se concluye a grandes rasgos, lo siguiente:

- Como resultado de la obligatoriedad, se dieron grandes incrementos en la asistencia de niños de cuatro y cinco años edad a la educación preescolar.
- Se han tenido que sacrificar algunas cosas, como resultado de la expansión del segmento de cuatro y cinco años de edad con respecto a la de los de tres años de edad.
- Se desconoce el impacto de la obligatoriedad sobre la calidad.
- La expansión ha presionado el apoyo de los sistemas de supervisión y capacitación en la educación preescolar.
- La reforma trajo a la educación preescolar un énfasis en las competencias del niño.

¹⁷ Reimers, Fernando (Coord.) (2006), *Aprender más y mejor. Políticas, programas y oportunidades de aprendizaje en educación básica en México*, México, SEP, FCE, ILCE y Escuela de Postgrado en Educación de la Universidad de Harvard.

- La reforma requiere de los maestros niveles sin precedentes de flexibilidad, creatividad y práctica reflexiva.
- La reforma podría requerir apoyos explícitos en términos de capacitación y del plan de estudios, incluyendo atender las necesidades de poblaciones específicas.
- La reforma ha impuesto mayores demandas a los maestros, al igual que más presión al sistema de apoyo de supervisión.
- Los niveles de participación de los padres parecen bajos; es posible que se necesite una mayor educación para los padres en cuanto a los beneficios de la educación preescolar.
- La calidad aumenta en los centros PEC de educación preescolar, aunque no queda claro si aumenta en mayor medida que en los centros no PEC.
- Los centros de educación preescolar que cumplen con las condiciones para participar en el PEC podrían tener cierta ventaja con respecto a las que no tienen ese estatus.
- Los fondos del PEC se han canalizado en mayor medida a infraestructura que a otros renglones.

2.5 Consolidar la Reforma de Secundaria

- Ante los resultados poco exitosos de las evaluaciones de PISA 2000, en el año 2002 se inició una revisión profunda del nivel de secundaria; ya que los desafíos más significativos se encuentran ahí:

18 de cada 100 estudiantes reprueba alguna materia y sólo 79 de cada 100 concluye sus estudios en el tiempo que establece el plan de estudios. Así pues, no sólo es fundamental lograr la universalidad en la educación secundaria, incrementando la absorción (94.9%) y la cobertura (91.8%), sino lograr que disminuya la tasa de reprobación y aumente la eficiencia terminal.

- Esto implica transformar las prácticas docentes en las escuelas secundarias, a fin de promover aprendizajes efectivos en todos los estudiantes, así como renovar la gestión de las escuelas generando las condiciones para que docentes y directivos trabajen colaborativamente y asuman como equipo la responsabilidad en el aprendizaje de todos sus estudiantes en este nivel.

Objetivo 2.

2.6 Reforzar el equipo tecnológico, didáctico y docente del modelo de telesecundaria, de modo que propicie mayores rendimientos académicos.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- De este nivel, un especial comentario requiere la Telesecundaria. Con una trayectoria de crecimiento acelerado, con algunos éxitos, pero también con signos severos de abandono, se requiere fortalecer este modelo educativo para elevar la calidad de los aprendizajes y la eficiencia terminal. Los resultados de las evaluaciones indican que la Telesecundaria arroja puntajes mucho más bajos, en comparación con las otras modalidades. Pero además, se debe consolidar a la Telesecundaria como

un mecanismo fundamental para asegurar la cobertura educativa con calidad en la fase terminal de la educación básica.

- Esta modalidad tiene la potencialidad de lograr cubrir sectores que las modalidades general y técnica de secundaria no pueden abarcar, debido a las condiciones propias de las comunidades. El que 22% de la población del nivel se encuentre en esta modalidad, indica que no es únicamente una herramienta para atender el problema de la cobertura, sino que es también uno de los referentes que permiten ubicar el problema de la calidad en la educación.
- En este sentido, se requiere fortalecer el modelo pedagógico de la Telesecundaria, dando énfasis en la formación de maestros, la producción y consolidación de los materiales educativos necesarios, y el abatimiento del rezago tecnológico que muchos planteles de telesecundaria muestran.
- Esto implica un fuerte y decidido trabajo intersectorial que involucra no únicamente a la Subsecretaría de Educación Básica, sino también a actores tan variados como la Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), entre otros actores.

2.6 Lograr una coordinación eficiente entre programas nacionales

Objetivo 6

6.4 Lograr una mejor articulación entre los programas desarrollados por la Subsecretaría de Educación Básica, organismos sectorizados, áreas responsables en las entidades federativas y otras instituciones y organismos vinculados con la prestación de los servicios, de manera que se evite la duplicación y la existencia de estructuras paralelas y se refuerce la gestión de las autoridades educativas de las entidades federativas.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- En los últimos años, a partir de los progresos de descentralización generados por el ANMEB (1992), se han diseñado e implementado diversos programas y proyectos que buscan impulsar, fortalecer y mejorar la operación y los resultados del sistema educativo. Algunos de estos programas y proyectos han sido creados por la propia Secretaría de Educación Pública, a través de instancias como la Subsecretaría de Educación Básica y el CONAFE, entre otros.
- Por otra parte, se observa que cada vez es más frecuente la preocupación y participación de la sociedad mexicana en temas relacionados con la educación. La intervención de instancias civiles no gubernamentales como: fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, y empresas privadas, que han encabezado acciones de financiamiento y programas compensatorios dirigidos al sistema educativo, se han multiplicado y diversificado en la última década.

- A continuación se enlistan algunos de estos programas compensatorios:

Programas compensatorios	Periodos de operación	Niveles educativos y modalidades que atienden	Instancia responsable
Programa para Abatir el Rezago Educativo (<i>PARE</i>)	1991-1996	Primaria	CONAFE
Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (<i>PRODEI</i>)	1993-1997	Educación Inicial no Escolarizada (Atención de adultos)	CONAFE
Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (<i>PAREB</i>)	1994-1999	Primaria	CONAFE
Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (<i>PIARE</i>)	1995-2000	Educación primaria Educación Inicial no Escolarizada y Alfabetización de Adultos Apoyo a educación comunitaria.	CONAFE
Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (<i>PIARE-8</i>)	1998-2001	Educación primaria Educación Inicial no Escolarizada y Alfabetización de Adultos Apoyo a educación comunitaria.	CONAFE
Programa par Abatir el Rezago en la Educación Inicial no Escolarizada y Básica (<i>PAREIB-I</i>)	1998-2001	Educación Inicial no Escolarizada Preescolar Primaria Secundaria general Secundaria técnica Telesecundaria	CONAFE
Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial no Escolarizada y Básica (<i>PAREIB-II</i>)	2001-2004	Educación Inicial no escolarizada Preescolar Primaria Telesecundaria	CONAFE
Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (<i>PAREIB-III</i>)	2004-2006	Educación Inicial no escolarizada Preescolar Primaria Telesecundaria	CONAFE
Programa Escuelas de Calidad (PEC);	2001-2002	Primaria	SEP/SEB

		Secundaria Telesecundaria Educación Especial	Responsables estatales de educación
Enciclomedia	2004-2005	Primaria	SEP/SEB ILCE
	2007-2008	Telesecundaria	
Programa Nacional de Lectura	2002-2006	Educación Básica y Normal	SEP/SEB CONALITEG
Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	2002-2003	Inicial Preescolar Primaria Secundaria Capacitación Laboral	SEP/SEB
Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes	2002-2003	Primaria	SEP/SEB
Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas		Primaria Secundaria	SEP/SEB
Proyecto de Desarrollo de un Modelo educativo para escuelas multigrado	2002-2003	Primaria general e indígena	SEP/SEB
Proyecto de atención educativa a niños y niñas en situación de calle	Aún no se implementa	Preescolar Primaria Secundaria	SEP/SEB ONG's

- Programas estratégicos

Programas estratégicos	Año de inicio de operación	Niveles educativos y modalidades que atienden	Instancia responsable
Escuela Segura	2007-2008	Primaria Secundaria	SEP/SEB
Escuela de Tiempo Completo	2007-2008	Primaria	SEP/SEB
Programa de Mejoramiento de Espacios Educativos	2007-2008	Preescolar Primaria Secundaria	SEP/SEB

- Programas financiados por Organizaciones no Gubernamentales

Programas	Año de inicio de operación	Niveles educativos y modalidades que atienden	Organización responsable
Programa Lazos IAP	1996	Primaria	Fundación México Unido
<ul style="list-style-type: none"> - Goles por México (Bibliotecas escolares) - Goles por México (Aulas de medios) - Redondeo - Formando Formadores - Carreras por la Educación - Leer para Soñar - Bécalos - Olimpiada Mexicana de Geografía - Touchdowns con Causa 		Educación Básica	Fundación Televisa

- Sin embargo, a pesar de las evaluaciones a las que son sujetas algunos de estos programas y de lo exitosos que puedan resultar, es evidente la falta de un análisis y valoración integral que de cuenta de la operación y los impactos que han tenido por separado y en conjunto estos programas. Sin duda hace falta valorar su pertinencia en relación con las agendas, orientaciones y propósitos de las políticas educativas de los gobiernos federal y estatales.
- Asimismo, es necesario establecer mecanismos de vinculación entre los programas, a fin de evitar que sus funciones se dupliquen o empalmen, y que dejen de ser un apoyo para el logro de los propósitos educativos y se conviertan en un obstáculo o en programas infructuosos.

Proyectos educativos basados en el uso de TIC

Objetivo 11.

Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Objetivo 3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Debido a la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), una mención especial merecen los proyectos educativos que han acudido a estas tecnologías como recurso para incrementar la calidad de la enseñanza o para incrementar la cobertura. La experiencia al respecto no es despreciable en México. A continuación se describen los más representativos.
- El uso de las TIC en la educación básica se remonta a 1983, con el Proyecto Galileo que la SEP realizó conjuntamente con la Fundación Arturo Rosenblueth. En 1985 se puso en marcha el programa Computación Electrónica en la Educación Básica (COEBA), orientado a utilizar la computadora en el aula como apoyo didáctico. Esta experiencia sirvió de base para que en 1997 el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la SEP, pusieran en marcha el

proyecto Red Escolar con el propósito de elevar la calidad de la educación básica a través de proyectos colaborativos, actividades permanentes, cursos y talleres en línea.

- Posteriormente, el ILCE pone en operación la Biblioteca Digital de Red Escolar para apoyar principalmente a la educación básica, mediante la producción de publicaciones digitales para Web y CD-Rom integradas en servicios estandarizados de consulta en Internet, a través de bases de datos y del administrador de bibliotecas digitales.
- En 1995, inicia su operación la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat). Es un sistema digitalizado de señal restringida, que cuenta con más de 35,000 equipos receptores en el Sistema Educativo Mexicano. A través de Edusat se transmite la Telesecundaria mexicana.
- A partir de 1996, se han puesto en marcha diversos proyectos, entre los que destacan los siguientes:
 - Secundarias para el Siglo XXI (SEC 21): Este proyecto propone el uso de las tecnologías de la comunicación y la información como herramientas para la enseñanza de las distintas asignaturas que conforman el currículo de la escuela secundaria, y proporciona materiales educativos específicamente diseñados para aprovechar los recursos que ofrecen esas tecnologías. Incorpora diversos recursos tecnológicos, como el video en formato digital, el acceso a internet,

calculadoras algebraicas para la enseñanza de las matemáticas y software especializado para los laboratorios que apoyan la enseñanza de la física, la química y la biología.

- Portal Sepiensa. Es un portal educativo que integra contenidos de instancias públicas, privadas, sociales y de los proveedores de materiales educativos para la educación básica.
- La Enseñanza de las Matemáticas con Tecnología (EMAT), que propone incorporar de forma sistémica y gradual el uso de las TIC a la escuela secundaria pública para la enseñanza de las matemáticas, con base en un modelo pedagógico orientado a mejorar y enriquecer los contenidos curriculares.
- Enseñanza de las Ciencias con Tecnología (ECIT). Tiene como objetivo principal el contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en la secundaria a partir del uso de la tecnología. Este modelo abarca las tres áreas de ciencias naturales que corresponden al plan curricular 1993, de la escuela secundaria, contemplando para ello una misma estructura conceptual, didáctica y tecnológica, promoviendo la integración sobre la visión de la ciencia y no la fragmentación disciplinaria. El modelo también contempla diversos niveles de acercamiento del estudiante hacia la ciencia, por lo que la estructura con la que están formuladas sus experiencias y actividades de aprendizaje constituyen una guía amplia y diversa por la que los

alumnos pueden confrontar sus ideas sobre los distintos fenómenos así como construir una representación cada vez más cercana a la de la ciencia. Este proyecto está coordinado por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

- Enseñanza de las Ciencias a través de Modelos Matemáticos (ECAMM). Este modelo surge como producto de la expansión en cuanto a temas curriculares y herramientas de los modelos EMAT-ECIT. Las actividades que se incluyen en los materiales de ECAMM buscan apoyar la enseñanza, en educación secundaria, de la Física, la Química y la Biología, con un enfoque centrado en la modelación matemática, por lo tanto las actividades también son de utilidad para abordar algunos contenidos matemáticos.

- El proyecto de Enseñanza de la Física con Tecnología (EFIT). Es el resultado de la adaptación a la enseñanza de la física en la escuela secundaria en México, del modelo canadiense Technology Enhanced Science Secondary Instruction (TESSI). Las herramientas seleccionadas para este modelo, posibilitan un tratamiento fenomenológico de los conceptos en Física. Se integran al currículo de Física las diferentes tecnologías (computadoras, equipo de multimedia, sensores, comunicación a distancia, correo electrónico, Internet, entre otros), así como el equipo de laboratorio tradicional.

- Sistema Enciclomedia: en el ciclo escolar 2004-2005 se introduce Enciclomedia en 5º y 6º de educación primaria. Es una herramienta dirigida a niños y maestros que incorpora los libros de texto gratuito digitalizados y otros materiales educativos en multimedia.
- Habilidades digitales para todos. En el año 2007, la SEP genera un nuevo proyecto educativo denominado *Habilidades digitales para todos*, cuyas estrategias son guiadas por cuatro ejes de acción: a) mejora de la calidad educativa, b) desarrollo de estándares en educación básica, c) Mejora en la formación y capacitación de docentes y funcionarios de la educación básica, y d) La evaluación del sistema con base en estándares nacionales. Además, plantea la incorporación en las escuelas, de equipos de cómputo para su uso pedagógico por los docentes y los alumnos con esquemas de alta interactividad para favorecer la enseñanza y el aprendizaje y el desarrollo de habilidades digitales. Aún no empieza a implementarse este proyecto.
- Se han realizado algunos estudios de seguimiento y evaluación sobre diversas experiencias en el empleo de la tecnología, dentro de los cuales se destacan:

- La evaluación de la etapa piloto de EMAT.¹⁸ En los resultados de la investigación se señala que “se observa un progreso significativo de la población estudiada en el lapso de un ciclo escolar, en cuanto al uso de un lenguaje simbólico más abstracto que el que se registra al inicio del estudio, en el que predominaba el lenguaje natural y numérico...”; además, que “un alto porcentaje (75%) de estudiantes con un historial previo de fracaso en matemáticas que lograron acreditar el curso con resultados no muy diferentes de los alcanzados por los estudiantes más avanzados”, entre otros hallazgos. En cuanto a la asimilación por parte del maestro del modelo de uso de la tecnología para la enseñanza, se encontró que al cabo de un ciclo escolar, los maestros descubrieron un modo de intercambio de ideas matemáticas o científicas con los alumnos, a través de la tecnología y de las actividades diseñadas, además de percatarse de sus propias deficiencias conceptuales en materia de enseñanza.
- La evaluación de la etapa piloto de EFIT.¹⁹ Los resultados de la investigación muestran que alumnos cuyo historial académico no mostraba resultados muy satisfactorios, que a través de su participación en el proyecto lograron desarrollar habilidades, ganando seguridad y el estímulo necesario para esforzarse en mantener su nuevo rol en el aula, cambiando su percepción de la Física y logrando una mayor dedicación al estudio. En cuanto a la asimilación por parte del

¹⁸ Rojano Ceballos, Ma. Teresa (ed) (2006), Enseñanza de la Física y las Matemáticas con Tecnología: Modelos de transformación de las prácticas y la interacción social en el aula. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. Departamento de Matemática Educativa-IPN, SEP.

¹⁹ Op. Cit.

maestro del modelo de uso de la tecnología para la enseñanza, se observó que el grado en el cambio del papel del maestro dentro del aula resultó un factor decisivo en los resultados de los alumnos, además que los alumnos cuyos profesores superaron el obstáculo de la enseñanza tradicional, obtuvieron mejores resultados en cuanto al aprendizaje significativo de los conceptos de la Física. Entre otros aspectos, se menciona que uno de los efectos destacados del uso de la tecnología ocurrió en el área de los conocimientos de Física, pues para la preparación de clase con las actividades diseñadas en el proyecto, los profesores enfrentaron sus concepciones erróneas, detectaron áreas de conocimiento en las que se sentían más inseguros y tuvieron la necesidad de prepararse a mayor profundidad.

- Como puede observarse el sistema educativo nacional ha realizado diversas experiencias en el empleo de la tecnología y se han llevado a cabo estudios de seguimiento y evaluación de algunos de ellos; sin embargo se requiere llevar a cabo un análisis detallado y sistemático para probar las fortalezas y las áreas de oportunidad en la implementación de estos proyectos.

II) LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA SUBSECRETARÍA²⁰

Objetivo 1.

1.1 Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- La educación del futuro requiere no únicamente de un compromiso por parte de los diversos actores involucrados, sino también de estrategias que permitan establecer las condiciones estructurales y organizacionales que hagan más eficiente el uso de recursos, permitan responder de mejor manera a los retos, incorporen aspectos innovadores a la práctica educativa, incorporen una cultura digital entre los actores de la educación y se rearticulen los mecanismos organizacionales de la educación.

1. Articulación Curricular de la Educación Básica

- La articulación de la educación básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso contenido en el último nivel educativo del subsistema. Implica integrar los niveles: preescolar, primaria y secundaria, como un trayecto formativo consistente con las correspondientes interrelaciones entre conocimientos específicos, las habilidades y las competencias; a fin de asegurar

²⁰ Este apartado está construido fundamentalmente de extractos del documento "Retos y Desafíos de la Educación Básica en México", presentado por el maestro José Fernando González Sánchez, Subsecretario de Educación Básica.

el cumplimiento del perfil de egreso y las necesidades de la sociedad futura, así como la conexión eficiente con la educación media.

- A partir de las reformas que se realizaron en educación preescolar (2004) y educación secundaria (2006), se sentaron las bases del perfil de egreso de la educación básica en general y de la articulación entre la formación básica y la educación media superior. Asimismo, se señaló la necesidad de llevar a cabo un proceso de revisión del nivel de primaria que permitiera su articulación con el último año de preescolar y el primero de secundaria.
- Existen dos referentes obligados para la articulación: las actuales Reformas de Preescolar y Secundaria. Entre los retos de mayor urgencia para el nivel preescolar, como se señaló anteriormente, se puede mencionar, la falta de condiciones en infraestructura y la carencia de recursos humanos, condiciones necesarias para que los niños puedan cursar tres años de preescolar, como requisito para ingresar a la primaria para el año 2009. Asimismo, todavía existen temas pendientes como: la casi nula producción de materiales de apoyo didáctico, y la iniciación de los niños al uso de las tecnologías.

- Para el caso de la educación secundaria, ésta busca asegurar que todos los jóvenes entre 12 y 15 años de edad, tengan acceso a la misma, la concluyan (idealmente en tres años) y obtengan una formación pertinente y de calidad que les permita ingresar al sistema de educación media superior.
- Una vez que preescolar y secundaria han tenido reformas sustanciales, el reto reside en su articulación con la primaria, que al mismo tiempo es el nivel más consolidado hasta el momento. Es por ello que se identifica la urgencia de realizar adecuaciones al currículo de educación primaria y replantear los materiales educativos; atendiendo a las reformas de preescolar y secundaria, al mismo tiempo que se busca incorporar mecanismos de innovación educativa para fortalecer las actividades que se realizan en este nivel, así como fórmulas novedosas de gestión escolar.

Objetivo 4.

4.2 Promover la incorporación de los centros escolares a un programa de desarrollo físico sistemático que contribuya a mejorar la salud física y mental, como parte de una mejor calidad de vida.

4.3 Reforzar la incorporación a la vida escolar de experiencias y contenidos curriculares relacionados con la educación artística.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Los retos de la primaria se centran en elevar la calidad, e incorporar al currículo y a las actividades cotidianas: la renovación de los objetivos de aprendizaje y nuevas técnicas didácticas; el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje; el aprendizaje sostenido y eficiente de una lengua extranjera (Inglés) como asignatura de orden estatal;

el carácter de asignaturas de Educación Física y Educación Artística y la renovación de la asignatura Educación Cívica por Formación Cívica y Ética; la ampliación del horario para el desarrollo de actividades artísticas y físicas, en el caso de escuelas de tiempo completo; y la innovación en términos de gestión educativa.

2. Nuevo Federalismo Educativo

Objetivo 6. 6.1 Reactivar la participación social en el ámbito de la educación básica. Programa Sectorial de Educación 2007-2012
--

- La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) y la aprobación de la Ley General de Educación (1993), después de quince años de operación, han mostrado debilidades y el agotamiento de modelos que aseguren la equidad entre las entidades y la distribución de recursos para el apoyo de la educación.
- El Sistema Educativo Nacional hoy día demanda mayor interacción entre todos sus agentes y una mejor gestión institucional, a la altura de las dificultades del siglo XXI, así como replantear los esquemas actuales de aportaciones, la participación social, las formas de colaboración y las estrategias conjuntas que permitan combatir problemas de la educación como el rezago y a impulsar

la calidad, como una misma acción que no parte desde el centro ni el burocratismo, sino desde los estados y sus propias experiencias.

- En ese sentido, se hace evidente la necesidad de un Acuerdo de Nueva Generación que permita: refinanciar, articular y gestionar recursos frescos para la educación, así como herramientas de administración educativa que renueven las que actualmente operan.
- Por ello, la firma de un Pacto por el Fortalecimiento de la Escuela Pública, es básica para avanzar en un proceso de reconfiguración entre el Sistema Educativo Nacional y los 32 subsistemas educativos estatales, mediante el fortalecimiento de elementos como: los Planes Estratégicos de Transformación Escolar (PETE), la planeación para el ejercicio de los montos de apoyo, la participación, y la institucionalización de la cooperación y la delimitación de la misma.
- Estas estrategias en su conjunto permitirán articular compromisos que emanen desde la propia comunidad escolar, sin perder de vista la perspectiva de la calidad con equidad, el desarrollo de competencias para la vida y la gobernabilidad democrática, como pilares de la educación.

- Asimismo, se deberán fortalecer mecanismos de vigilancia, rendición de cuentas e instancias de diagnóstico que ayuden a conformar consejos y organizaciones elementales, a partir de los cuales sea más fácil determinar las necesidades de cada localidad.
- La reformulación del federalismo educativo es entonces una condición necesaria para lograr hacer más eficiente el uso de los recursos y obtener una educación de excelencia.
- El esfuerzo financiero para lograr reducir el atraso en la infraestructura educativa en el nivel básico, la mejora de la operación básica de las escuelas, el mejoramiento en la calidad de la formación inicial y continua de los docentes, el avance en el equipamiento y construcción de nuevos centros de aprendizaje, y el apoyo a la rehabilitación de espacios educativos, requiere de nuevos acuerdos entre los estados, el Congreso de la Unión, el Poder Ejecutivo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y demás actores, que permitan hacer más eficiente y equitativa la distribución y uso de los recursos para refinanciar al Sistema Educativo Nacional; así como, delimitar líneas de acción, metas, indicadores y estrategias que favorezcan articular caminos paralelos y funcionales que eleven la calidad educativa desde el salón de clase y la escuela.
- En este esquema, se busca desarrollar y consolidar 32 sistemas educativos estatales partiendo de las particularidades mismas de cada uno de ellos.

3. Empleo de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Objetivo 3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- El modelo educativo para la educación del siglo XXI requiere que la calidad sea el elemento para asegurar a los ciudadanos una educación pertinente, congruente y suficiente. En este nuevo escenario se necesita de la participación activa del profesor, la escuela, la comunidad-familia y los alumnos; así como de promover un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje, integrando el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con las siguientes estrategias:
 - Dotar a las escuelas de infraestructura básica (equipos de cómputo) para ser usada por los maestros y los alumnos, con fines pedagógicos en esquemas de alta interactividad que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades digitales.
 - Dotar a maestros y alumnos de materiales educativos interactivos flexibles y objetos multimedia, acompañados de modelos de uso didáctico e instrumental, desarrollados con base en los enfoques de los programas de estudio de educación básica y en las competencias y habilidades a desarrollar para el manejo responsable de la tecnología.

- Ofrecer recursos para la evaluación de los aprendizajes que permitan a los docentes conocer el nivel de logro de los alumnos de manera cotidiana, a fin de que el maestro de manera individual y en forma colegiada tome las decisiones convenientes para mejorar los resultados de aprendizaje de sus alumnos.

- Es imperativo articular las tecnologías de la información y la comunicación a los niveles de educación básica, a través del fortalecimiento del equipamiento y la conectividad, el desarrollo de materiales interactivos para la educación básica, la incorporación de plataformas tecnológicas educativas al trabajo docente, la generación de un trayecto formativo para maestros sobre técnicas didácticas aplicadas a las tecnologías de la información, certificar a los maestros en el uso de tecnologías de información para su empleo en la educación y construir una nueva cultura digital entre alumnos y profesores.

- Esto implica la realización de inversiones eficientes que garanticen la introducción masiva de herramientas tecnológicas en las aulas. Además, la adopción de un nuevo paradigma en el ámbito educativo, por las autoridades, sectores intermedios y profesores, en donde el reto es romper inercias, probar formas nuevas de impartir clases, identificar nuevas estrategias que permitan favorecer el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias en los alumnos.

- Se requiere conformar una Red Educativa multipropósito para la educación básica, incorporando en los procesos de implantación, distribución y supervisión a todos los actores del proceso educativo.

4. Sistema Nacional de Formación Continua de Maestros en Activo

Objetivo 1.
1.2 Revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio, de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos.
1.3 Enfocar la oferta de actualización de los docentes para mejorar su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los educandos.
Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Con un Sistema Nacional de Formación Continua de Maestros en Activo, se busca modificar la forma en que se asume la capacitación profesional de los profesores en México, articulando una propuesta coherente que responda a las necesidades de formación de los profesores mexicanos.
- Durante los pasados 12 años, el Programa Nacional de Actualización Permanente de los Maestros en Servicio (PRONAP), permitió consolidar una estructura nacional para la actualización y la formación continua, logrando construir un área de coordinación en cada entidad de la República, con la existencia y operación de 574 Centros de Maestros, cada uno con una biblioteca de 3 947 títulos y 12 mil ejemplares en total.

- La estructura nacional de actualización y formación continua no está suficientemente consolidada, lo que pone en riesgo la profesionalización de los recursos humanos en la práctica educativa y limita el uso eficiente de los materiales para la prestación de este servicio. Más aún, aproximadamente el 20 por ciento de los Centros de Maestros no están operando por lo inadecuado de sus instalaciones y la falta de personal.
- Sumado a lo anterior, la normatividad para la formación continua es distinta en cada entidad y en ocasiones se dispersa la responsabilidad de esta tarea en distintas áreas, lo que eventualmente hace difícil evaluar el impacto, la pertinencia y la calidad de la oferta de actualización y formación continua disponible para los docentes en cada entidad.
- A través de un Sistema Nacional de Formación Continua, se pretende:
 - Desarrollar las condiciones necesarias para la operación de servicios profesionales de asesoría académica a las escuelas, que garanticen el apoyo técnico, sistemático y regular a los colectivos de docentes y directivos para su formación continua y la toma de decisiones orientadas a mejorar la enseñanza y el aprendizaje; fortaleciendo los Centros de Maestros y privilegiando la atención a las escuelas con bajos resultados educativos.

- Articular las acciones y servicios de actualización, capacitación y superación profesional, para maestros de educación básica, generados en todas las instancias.
- Propiciar la generación de una oferta variada y de calidad de opciones académicas que permitan trayectos formativos de los maestros de educación básica, para la mejora permanente de su práctica docente.
- Propiciar una mayor vinculación entre los procesos de formación y actualización de los maestros, impulsando la investigación educativa y la difusión de la cultura, a fin de dar respuesta a las necesidades y problemas de la educación básica.
- Fortalecer la comunicación entre profesores, responsables del diseño de los programas y de los materiales educativos.
- Fortalecer y diversificar mecanismos transparentes de evaluación y rendición de cuentas de los procesos y resultados de la formación continua.

5. Pacto por el Fortalecimiento de la Escuela Pública

Objetivo 6

6.6 Generar nuevos mecanismos de coordinación para las políticas de educación básica entre la Federación y las entidades federativas.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- En el contexto nacional actual y de frente a los retos para lograr una educación con calidad y con equidad, que responda a las demandas de la sociedad del siglo XXI, se considera la necesidad de

revisar los compromisos institucionales adoptados a partir de 1992, expresados en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y en la Ley General de Educación de 1993.

- La decisión para examinar la pertinencia de modificar las políticas y programas, así como los modelos de gestión educativa deberá sustentarse en aspectos como: el desfase del modelo educativo actual respecto de la economía global, el fortalecimiento de la identidad ciudadana, el impulso de la participación social, la atención educativa con equidad y calidad, y el combate al rezago educativo, entre otros.
- A partir del análisis de estos aspectos, la SEB considera pertinente convocar a las autoridades federales, estatales y municipales, alumnos, padres de familia, docentes, directivos, ciudadanía y demás actores del proceso educativo, a asumir los retos de manera conjunta a través del PACTO POR EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA PÚBLICA, considerando algunas líneas estratégicas, como son: la redefinición de la relación entidades federativas - gobierno federal respecto de la sustentabilidad en la administración de los servicios educativos, la corresponsabilidad entre gobiernos y sociedad, la gobernabilidad del sistema educativo nacional, los impactos de la política educativa y el fortalecimiento de la escuela pública.

III) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA ARTICULACIÓN CURRICULAR

Estrategia 9.3.

Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Objetivo 1.

1.1 Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

1. Desarrollo curricular: asegurar planes y programas de estudio dirigidos al desarrollo de competencias

- La articulación de la educación básica debe entenderse desde una perspectiva que supere la concepción que reduce el desarrollo curricular sólo a la revisión, actualización y articulación de los planes y programas. Se requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio; es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: las

competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Esos aspectos y sus características son las siguientes.

Objetivo 1.

1.1

- Asegurar que los planes y programas de estudios estén dirigidos al desarrollo de competencias e involucrar activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación. Esta acción tendrá como base los resultados de las evaluaciones del logro educativo.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- *El Currículo.* En términos generales, se entiende por currículo el conjunto de contenidos, ordenado en función de una particular concepción de enseñanza, que incluye orientaciones o sugerencias didácticas y criterios de evaluación, con la finalidad de promover el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos. Para ello, el currículo debe ser congruente con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los niños y los adolescentes, pertinente a las necesidades educativas de los alumnos, relevante a las demandas y necesidades sociales. En la construcción del currículo las propuestas programáticas de cada nivel, modalidad y grado deben articularse adecuadamente con los niveles precedentes y consecuentes, así como garantizar que la extensión y profundidad de contenidos se establezcan de acuerdo con lo que diversos trabajos de investigación en didácticas específicas muestran que los alumnos pueden estudiar y aprender con ayuda del maestro y otros materiales.

- *El maestro y la práctica docente.* Como agente fundamental de la intervención educativa, el maestro debe acceder a propuestas de formación inicial, actualización, y desarrollo profesional, para mejorar su práctica docente de manera efectiva, aplicar con éxito los nuevos programas en el aula y atender a los requerimientos que el plantel escolar le demande. Esto significa que desde las estructuras de los niveles federal, estatal y municipal, deberán generarse las condiciones para que los docentes sean los verdaderos agentes del desarrollo curricular.

Conviene tener presente que la puesta en práctica del currículo, pese a que debe ser cuidadosamente planeada, es siempre, para un buen profesor, una actividad creativa alejada de toda rutina o de resultados previamente pautados. Las interacciones que el maestro logra generar entre los alumnos, la calidad de las actividades que propone, los recursos didácticos que se utilizan, son el resultado de prácticas docentes reflexivas e innovadoras.

La tarea docente se debe desarrollar como un proceso flexible con gran capacidad de adaptabilidad y creatividad; y exige la conformación de redes de maestros para un trabajo más cercano entre ellos que les permita intercambiar las experiencias que viven día a día

en el contacto con los alumnos, para comentar sus propuestas y apoyarse mutuamente, para compartir los éxitos y desaciertos como un proceso permanente de evaluación y de aprendizaje entre pares; así como para definir los trayectos formativos sobre lo que a partir de esas experiencias consideren necesario para mejorar su labor.

- *Los medios y materiales de apoyo.* Conformados por los recursos didácticos que facilitan la enseñanza en el aula, los medios y materiales de apoyo deberán ser adecuados a las condiciones del entorno social y cultural. Es deseable que a los medios existentes se agreguen los nuevos recursos, resultado del avance en las tecnologías de la información y la comunicación. Lo importante es garantizar una relación congruente entre el desarrollo de los campos formativos, la enseñanza de los contenidos y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; así como asegurar en los maestros las competencias necesarias para su aprovechamiento pedagógico.
- *La Gestión Escolar.* Está conformada por el conjunto de aspectos y condiciones necesarias para que las comunidades educativas adquieran autonomía, identifiquen problemas y contribuyan a su solución, por medio de la transformación del trabajo en el aula y de la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad escolar vivan ambientes estimulantes para el estudio y el trabajo. La gestión escolar deberá

centrar la atención en el cumplimiento de su razón de ser: el estudio, la enseñanza y el aprendizaje, y de esta manera establecer mecanismos para alcanzar los propósitos formativos. Como parte de la gestión escolar se incluyen dos aspectos que tienen repercusión en las formas de trabajo de las escuelas e inciden en las condiciones en que se realizan el estudio, la enseñanza y el aprendizaje; estos aspectos son: la normatividad escolar y los recursos con que cuentan las escuelas, incluyendo la infraestructura.

- *El alumno.* El centro de la intervención educativa y referente fundamental de todos los aspectos del desarrollo curricular es el alumno. Para ello es necesario que los responsables del desarrollo curricular posean un conocimiento actualizado de quiénes son los niños y los adolescentes que viven en cada una de las regiones del país.
- Así, una educación básica articulada curricular y pedagógicamente, sólo puede ser resultado de la coordinación de los aspectos del desarrollo curricular, así como de la comunicación permanente y efectiva de todas las instancias que conforman la Subsecretaría de Educación Básica, de las autoridades educativas estatales, directivos, maestros, padres de familia y de los diferentes sectores sociales.
- La última gran reforma curricular de educación básica se realizó en 1993. Desde ese entonces ha habido algunos cambios significativos en los tres niveles. Por circunstancias ligadas a los resultados

poco satisfactorios en evaluaciones internacionales (principalmente PISA-OCDE, 2000), se generó un proceso de renovación curricular de secundaria, que desencadenó en un nuevo currículo que ahora se encuentra en proceso de generalización; el currículo de primaria, con algunos cambios menores (1999 y 2000), es el mismo desde hace casi 15 años y deberá ser renovado; el de preescolar, por su lado, fue, renovado en 2004. En consecuencia, una acción prioritaria para asegurar una educación básica de calidad es la oportuna y acertada articulación curricular entre los tres niveles.

- Para la renovación del currículo de primaria y su articulación con los de preescolar y secundaria, se recurrirá a algunos insumos fundamentales: los currículos recién concluidos de éstos últimos, los análisis, documentos y estrategias que los hicieron posibles y la experiencia que los equipos de la Subsecretaría han acumulado al respecto. La participación de los consejos consultivos, de reuniones externas y de los profesionales de otras instituciones gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil, serán fundamentales para el diseño del currículo articulado de la educación básica.

2. Perfil de egreso de la educación básica

Objetivo 1.

1.1

- Revisar y adecuar el perfil de egreso de la educación básica.
- Establecer estándares y metas de desempeño en términos de logros de aprendizaje esperados en todos los grados, niveles y modalidades de la educación básica.
- Experimentar e interactuar con los contenidos educativos incorporados a las tecnologías de la información y la comunicación.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- El actual perfil de egreso de la educación básica en México establece con claridad cuáles son los estándares de desempeño; es decir, los conocimientos, habilidades y competencias que todo ciudadano debe alcanzar al concluirla; esto en función de las necesidades educativas a las que obligan las características y las dinámicas de las sociedades modernas y los nuevos contextos educativos ²¹:
- *“Para avanzar en la articulación de la educación básica se ha establecido un perfil de egreso que define el tipo de ciudadano que se espera formar en su paso por la educación obligatoria; asimismo, constituye un referente obligado de la enseñanza y del aprendizaje en las aulas, una guía de los maestros para trabajar con los contenidos de las diversas asignaturas y una base para valorar la eficacia del proceso educativo.”*

²¹ “Perfil de egreso de la educación básica”. En Educación Básica. Secundaria, Plan de Estudios 2006. Secretaría de Educación Pública, 2006.

- *“El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo de constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica.”*

Rasgos deseables del egresado de educación básica

- *“El plan y los programas de estudio han sido formulados para responder a los requerimientos formativos de los jóvenes de las escuelas secundarias, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática. Así, como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:*
 - a) *Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.*
 - b) *Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.*

- c) *Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.*
- d) *Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.*
- e) *Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.*
- f) *Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.*
- g) *Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias.*

- h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.*
- i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.”*

Competencias para la vida

- *“En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. [...]”*
- *“Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado. [...]”*

- *“Las competencias que aquí se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos”.*
 - a) *Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.*
 - b) *Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.*
 - c) *Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir*

- sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.*
- d) *Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.*
- e) *Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto a la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo²².*

²² Desde luego que si en el proceso de articulación de los tres niveles de educación básica se identifica la necesidad de hacer ajustes a este perfil, se realizarán.

- Dichos conocimientos, habilidades, competencias y actitudes se logran a partir de prácticas docentes organizadas y sustentadas en principios filosóficos, concepciones pedagógicas y psicológicas, enfoques didácticos y contenidos disciplinares secuenciados y graduales; todo ello comprendido en una oportuna y acertada articulación de los currículos de los 3 niveles (preescolar, primaria y secundaria) y los 12 grados que conforman la educación básica.

3. Articulación curricular

- La articulación curricular, por más oportuna y acertada que resulte, no será eficaz ni eficiente si no arriba a las aulas o si su instrumentación carece de coherencia con las prácticas docentes. Esta situación obliga a propiciar y fortalecer la adecuada relación entre el currículo y la actividad del maestro. Adecuación que sólo será posible a partir de mecanismos pertinentes de formación, actualización y asesoría docente. Así, al emprender la articulación curricular, la búsqueda de pertinencia entre las prácticas docentes y el currículo será asumida como una de las principales tareas a realizar.

1.1

- Estimular nuevas prácticas pedagógicas en el aula para el tratamiento de los contenidos de los libros de texto.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Lo mismo puede decirse de los materiales y auxiliares didácticos (libros de texto y auxiliares para el maestro), pero en una doble dimensión. Por un lado, se requiere que mantengan una sólida coherencia entre sus características y los contenidos y enfoques didácticos que rigen el currículo; y por otra, que su uso en las escuelas sea el adecuado. Es por ello que los materiales y auxiliares didácticos deben ser elemento fundamental de la propia actualización docente.
- Sin estas condiciones, es decir, prácticas docentes y materiales educativos pertinentes, y los resultados esperados; es decir, los aprendizajes de los alumnos, corren serios riesgos de no lograrse.
- El seguimiento puntual en la implementación de todo currículo; es decir, el registro sistemático y puntual de su ejecución en el aula, es un factor determinante para realizar ajustes oportunos tanto a los currículos, los contenidos, como a los materiales y las estrategias de formación y actualización docente.

Temas Transversales

Evaluación

E.1 Adecuar e instrumentar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa que se convierta en insumo de los procesos de toma de decisión en el sistema educativo y la escuela, cuyos resultados se difundan ampliamente entre la sociedad en general.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- La evaluación de los logros escolares, si bien no determinan de forma absoluta la pertinencia o no de un currículo, es sin duda un indicador útil²³. Las recientes y próximas aplicaciones de las pruebas ENLACE (SEP), EXCALE (INEE) e incluso PISA (OCDE) servirán de parámetros de valoración.²⁴

Objetivo general

- Contar para 2012 con un currículo de los tres niveles de educación básica renovado y operando; que sea sensible a los principios, valores y necesidades de las diferentes poblaciones que conforman la sociedad mexicana.
 - Que se sustente en los principios pedagógicos modernos, con enfoques y contenidos disciplinarios actualizados.

²³ Son diversos los factores asociados al logro educativo. Dentro de los factores internos, además del currículo, está la práctica docente, la formación del maestro, los materiales educativos, la gestión escolar y administrativa; dentro de los externos, se encuentra el llamado capital cultural escolar de la familia, las expectativas, etcétera.

²⁴ La aplicación de ENLACE 2009, a 3ro de Secundaria, permitirá valorar a los alumnos de la generación que inició con la Reforma (ciclo escolar 2006-2007) y comparar con evaluaciones previas.

- Que establezca los perfiles de egreso, metas y los estándares de desempeño y las competencias por niveles, ciclos y grados.
- Que describa y explique la articulación mutua entre niveles y grados.
- Que con base a flexibilidad y adaptación, sea capaz de permitir cambios necesarios.
- Que cuente con sólidos materiales de apoyo (libros de texto para alumnos y auxiliares didácticos para maestros).
- Que sea compatible y coherente con la gestión escolar y las prácticas docentes; en función de una eficiente actualización de maestros.
- Que proponga nuevas prácticas pedagógicas para el tratamiento de los libros de texto.

IV) PROYECTOS PARA LA ARTICULACIÓN CURRICULAR

- La Articulación Curricular de la Educación Básica implica realizar un gran conjunto de actividades que por lo diverso de sus objetivos, alcances, magnitud de recursos implicados, tiempos necesarios para su realización, participación directa de varias áreas de la Subsecretaría²⁵, requiere los siguientes proyectos:

²⁵ También se requerirá la participación, con una fuerte dosis de eficiente coordinación con otras áreas de la Secretaría de Educación Pública, de otras Secretarías y, desde luego, con todas las Secretarías e Institutos de Educación de los estados.

1. Consolidación de la Reforma de Preescolar.
2. Consolidación de la Reforma de Secundaria.
3. Estudios sobre el estado que guarda el desarrollo infantil y las didácticas.
4. Diseño y elaboración del currículo de primaria.
5. Construcción de consensos sociales para el currículo de primaria.
6. Generalización del currículo de primaria.
7. Actualización de docentes y directivos.
8. Elaboración de materiales educativos para primaria.
9. Coordinación de programas y proyectos nacionales.
10. Seguimiento y monitoreo.

1. Consolidación de la Reforma de Preescolar

Objetivo. Contar para el ciclo escolar 2010-2011 con un currículo de preescolar nacional, que se aplique en todos los planteles y modalidades de educación preescolar.

Actividades

- Un propósito central de la reforma curricular en Preescolar ha sido la transformación y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas orientándolas a favorecer en los niños el desarrollo de

competencias y el logro de los propósitos fundamentales establecidos en el Programa de Educación Preescolar 2004; ello implica cambios en las concepciones que por mucho tiempo han predominado acerca de los niños pequeños, sus procesos de desarrollo y aprendizaje y en consecuencia, acerca de lo que corresponde a la escuela para favorecer aprendizajes.

- La implementación de la reforma está en marcha y existen avances importantes; sin embargo, los ritmos y niveles de comprensión, apropiación y aplicación del Programa varían –entre entidades, zonas escolares y aún entre planteles– debido a la diversidad de condiciones en que se desarrolla el proceso de implementación. Para avanzar en la consolidación de la reforma es necesario involucrar en ella a todo el personal que labora en este nivel educativo y mantener acciones sistemáticas en distintas líneas de trabajo como es la de continuar el *fortalecimiento de la función directiva y de asesoría* que se despliega, articulada con sus equivalentes para la educación primaria y la secundaria, mismas que se configurarán como un afluente del Sistema Nacional de Formación y Desarrollo Profesional de los Maestros y otras específicas que integran este proyecto, a saber: a) Seguimiento al proceso de reforma en las entidades, b) Fortalecimiento del trabajo pedagógico de las educadoras, c) Desarrollo de criterios para la articulación entre la educación preescolar y la educación primaria.

- *Diagnóstico.* Llevar a cabo un diagnóstico de la implementación de la reforma de preescolar que sirva como insumo para identificar indicios de cambio en las prácticas, necesidades de apoyo, asesoría y actualización de personal docente, técnico y directivo.

- *Definición de contenidos y estrategias para la formación y actualización profesional,* que respondan a las necesidades de mejoramiento de las prácticas pedagógicas, así como de la función directiva y de asesoría.

- *Ajustes curriculares.* Se realizarán los ajustes curriculares que se detecten como necesarios mediante el seguimiento y en relación con los propósitos de la educación básica.

Cronograma

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Diagnósticos	Sept.-Dic. →	Sept.-Dic. →				
Ajustes curriculares		Sept. →	May. →			
Adecuación a la estrategia de actualización docente.		Ene. →	May. →			

2. Consolidación de la Reforma de Secundaria

Estrategia 9.1 Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Objetivo. Contar para el ciclo escolar 2010 – 2011 con un currículo de secundaria instalado y operando regular y eficientemente en los tres grados de todas las secundarias del país.

Actividades

- La reforma de secundaria se encuentra en proceso de generalización, por lo que su consolidación es aún una tarea pendiente; sin esta consolidación la articulación de toda la educación básica no será posible. Actualmente está generalizándose el segundo grado; antes de la generalización del 3er grado (ciclo escolar 2008-2009), es absolutamente necesario conocer el estado que guarda la generalización de los grados previos. La generalización ha presentado dificultades debido a la heterogeneidad del nivel de secundaria, no sólo por sus modalidades (general, técnica, telesecundaria), sino por las condiciones de operación en los estados (y dentro de ellos, en las

regiones). Es necesario realizar ajustes curriculares, en función de la información que se recabe a través de un seguimiento y valoración puntual del proceso de generalización. Las actividades previstas son:

- *Diagnóstico.* Realizar un diagnóstico en el cual se analice y sistematice la información sobre los alcances, limitaciones y problemas que enfrenta la generalización del currículo de Educación Secundaria, con base en los instrumentos que se han diseñado para ello y en los reportes de observación y opiniones que los docentes y los directivos han expresado en diferentes eventos académicos.
- *Ajustes curriculares:* introducir, de manera articulada con el nuevo currículo de primaria, contenidos transversales en las asignaturas, promover el desarrollo de competencias ligadas al uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; asimismo, hacer los cambios pertinentes en el mapa curricular, en congruencia con el de primaria.
- *Adecuación de las estrategias de actualización docente* para la etapa de generalización.
- *Resultados del diagnóstico:* realizar las adecuaciones a las estrategias de actualización, incidiendo en las actividades desarrolladas por la Dirección General de Actualización y Formación Continua de Maestros en Servicio, la actualización en línea y el trabajo de los equipos técnicos estatales.
- *Acciones de fortalecimiento curricular* dirigidas específicamente a los docentes que imparten las asignaturas de Matemáticas, Español y Ciencias.

- *Consolidación de la implementación de los programas* de las asignaturas de educación secundaria de primero y segundo grados.
- *Actividades de mejora* para la modalidad de Telesecundaria, dando continuidad al programa de fortalecimiento que viene desarrollándose desde 2005.
- *Diseño, elaboración y dictaminación de materiales educativos* para cada una de las asignaturas de los grados y modalidades de la educación secundaria, en colaboración con la Dirección General de Materiales Educativos.
- *Revisión de la normatividad vigente* que rige a las escuelas para proponer modificaciones, en particular al Acuerdo 200 sobre la evaluación.

Cronograma

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Diagnóstico sobre la generalización del Currículo de 1er grado	Sept.-Dic. →					
Diagnóstico de la generalización 2do Grado		Sept.-Dic. →				
Diagnóstico de la generalización 3er Grado		Sept.-Dic. →				

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Adecuaciones a la estrategia de actualización para la generalización		Ene.		Jun.		
Ajustes curriculares		Jun.	Ago.			
Fortalecimiento de la Telesecundaria	Nov.					

3. Estudios sobre el estado que guarda el desarrollo infantil y las didácticas

Objetivo 6
 6.5 Impulsar la investigación y el desarrollo de innovaciones educativas y el intercambio permanente entre los distintos actores del sistema.
 Programa Sectorial de Educación 2007-2012

Objetivo. Contar, desde las posturas teóricas más recientes, con fundamentación en investigación científica y educativa, con informes sistemáticos, válidos y confiables que sirvan para sustentar y argumentar las decisiones técnicas sobre el desarrollo curricular para la educación básica.

Actividades



- Como insumo fundamental de la articulación, es necesario realizar dos estudios de corte estrictamente documental; en primer término, para actualizar los conocimientos sobre las características cognitivas y afectivas de los niños y sobre los avances más significativos en didáctica

específica de cada campo de conocimiento, derivados del avance de la investigación médica, específicamente de la neurofisiología, y de las aportaciones de las corrientes psicológicas contemporáneas; y en segundo término, para garantizar la pertinencia curricular de los contenidos incluidos en los programas de estudio, así como para alinear los estándares de logro con dichos planteamientos para cuatro áreas de conocimientos: Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

- En cuanto a la educación preescolar, una de las líneas de investigación que resulta necesaria se refiere a los efectos o aportes que tiene para los niños y las niñas, en su desarrollo y aprendizaje, el haber cursado uno, dos o tres grados de preescolar. Los estudios (de caso) sobre el trayecto de los niños en preescolar, y en primero y segundo grados de primaria, pueden ser de gran utilidad para documentar los procesos, como el tránsito de preescolar a primaria y los factores que favorecen o no, el desenvolvimiento sistemático de los niños y el fortalecimiento de las competencias que hayan logrado, en los distintos ambientes escolares. El estudio se iniciará tomando como referencia a niñas y niños que egresen de preescolar en el ciclo 2007-2008.
- Los estudios serán realizados, bajo convenio y supervisión de la SEB, por instituciones académicas con amplia experiencia en los temas correspondientes.

- Realizar estudios sobre el desarrollo infantil con una descripción sistemática y analítica de los avances científicos en este campo. Su propósito es analizar y establecer las características de las distintas esferas del desarrollo de los niños, que sirva, como referente y soporte para el diseño curricular.
- Realizar estudios sobre los avances en didácticas específicas que incluyan una descripción analítica sobre los desarrollos didácticos más recientes para cada una de las disciplinas y sobre didáctica general.
- Realizar un estudio (de caso) sobre el trayecto escolar en primero y segundo grados de primaria, de niños egresados de preescolar, a fin de documentar en distintos contextos (urbano, rural, urbano-marginal), cómo transcurre el proceso de tránsito de preescolar a primaria, qué son capaces de hacer los niños y qué factores influyen en su desenvolvimiento en la escuela.

Cronograma

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Estudio sobre el desarrollo infantil		Feb.-Nov. 				
Estudio sobre didácticas específicas		Feb.-Nov. 				

4. Diseño y elaboración del currículo de primaria

Objetivo 12

Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

La educación, para ser completa, debe abordar, junto con las habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos, el aprecio por los valores éticos, el civismo, la historia, el arte y la cultura, los idiomas y la práctica del deporte. La diferencia de resultados que desfavorece al sistema de educación pública frente al privado descansa, principalmente, en la ausencia generalizada de este enfoque integral.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Objetivo 4.

4.1 Articular en la formación ciudadana los temas emergentes que apoyen la reflexión y actuación de los estudiantes: derechos humanos, medio ambiente, interculturalidad, equidad de género, cuidado individual y colectivo de la salud y la seguridad, aprecio y desarrollo del patrimonio cultural y natural, la rendición de cuentas, entre los principales.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

Objetivo. Contar para antes del ciclo escolar 2009-2010 con un currículo de primaria renovado y articulado con los de los niveles adyacentes: preescolar y secundaria.

Actividades

La realización de esta tarea o proyecto involucra varias actividades muy específicas, mismas que se describen a continuación, poniendo especial atención en sus elementos esenciales.


- *Diagnóstico.* Realizar un diagnóstico del estado que guarda cada una de las asignaturas. Esta actividad proveerá información valiosa sobre el grado de avance en el diseño curricular de cada una de las asignaturas; haciendo énfasis en qué tan acabado se encuentra el análisis de los principios y enfoques didácticos específicos, en qué estado se encuentra la definición o establecimiento de las competencias y estándares de desempeño y la organización de contenidos; y su articulación con los niveles adyacentes (primaria y secundaria).
- *Plan de elaboración del currículo de cada asignatura.* Esta actividad permitirá conocer el proceso que seguirá la elaboración de cada currículo; y estar en condiciones de anticipar posibles dificultades. Cada asignatura establece las acciones y los tiempos necesarios para las acciones, tales como:
 - Contratación de asesores o consultores.
 - Realización de reuniones de trabajo (seminarios, encuentros, congresos, consultas a especialistas, Consejos Consultivos, mesas técnicas y docentes en los estados).
 - Puesta a prueba (piloteo) de algunas actividades en aulas y escuelas.

- *Elaboración de la primera versión del currículo por asignatura.* Las características de esta versión, que presentará la justificación de un enfoque didáctico específico, la descripción de las competencias disciplinares, el establecimiento de estándares de desempeño y los criterios de articulación con los niveles adyacentes (preescolar y secundaria), permitirán en la siguiente etapa conformar o integrar el currículo general de primaria.
- *Integrar el currículo general.* La integración del currículo de primaria involucra un análisis que permita una articulación horizontal y vertical de los contenidos disciplinares, pero sobre todo, de los transversales. Asimismo, el ajuste de las competencias y estándares de desempeño entre las asignaturas.
- *Guías para el Maestro.* Se elaborarán las Guías para el Maestro correspondientes al 1°, 2°, 5° y 6° grados, para la fase piloto (ciclo escolar 2008-2009), y las de 3° y 4° para el ciclo escolar 2009-2010, en coordinación con la Dirección General de Materiales Educativos.
- *Fase piloto.* Durante el ciclo escolar 2008-2009 se diseñará y realizará una fase de prueba (piloteo en 5000 escuelas) de la primera versión del nuevo currículo para 1°, 2°, 5° y 6°; los grados restantes serán piloteados durante el ciclo escolar 2009-2010.
- *Incorporación de la enseñanza de inglés en primaria.* Analizar la viabilidad y pertinencia de incorporar el inglés a la primaria es una tarea urgente. Por ahora, baste postular dos opciones, no necesariamente excluyentes: a) la posibilidad de que el currículo de primaria establezca

competencias y estándares de desempeño y para cada edad (6-11), proporcione orientaciones didácticas y estrategias generales para que, en la medida de sus capacidades de operación, las entidades las asuman, sin que alcancen el nivel de norma obligatoria. Es importante mencionar que esta incorporación del inglés al currículo, aunque no sea generalizada, afectará fuertemente el diseño del currículo de secundaria y su operación en las escuelas, pues deberá ser flexible para permitir el ingreso diferenciado de alumnos con diferentes niveles de competencia. La otra opción, b) es aprovechar la plataforma de Enciclomedia que se encuentra en las aulas de 5to y 6to grados de todas las escuelas. Para esta plataforma se desarrolló un recurso didáctico para la enseñanza del inglés que se complementa con materiales impresos para el alumno. Este recurso, si bien no prescinde de la participación activa docente como guía, es factible de trabajar sin un dominio del inglés por parte de los maestros.

Cronograma

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Diagnóstico por asignatura	Oct ➔					
Plan de elaboración de cada asignatura	Oct-nov ➔					
Primera versión por asignatura	Nov	Dic	➔			

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Integración del currículo general			Ene-Abr 			

5. Construcción de consensos sociales para el currículo de primaria

Objetivo 6
6.1

- Establecer las bases para reestructurar y reactivar las instancias formales de participación social como el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), los consejos estatales y escolares, en el contexto de la reforma integral de la educación básica y con especial énfasis en el fortalecimiento de la participación social.
- Revisar el marco normativo de los consejos de participación social.
- Instituir la participación de los padres de familia en el seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Escolar.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

Objetivo. Contar, para el ciclo escolar 2009-2010, con un consenso social del nuevo currículo.


Actividades

- La magnitud del proyecto de Articulación Curricular hace necesario construir los consensos sociales requeridos, es decir, someter el currículo a la opinión de diversas instancias sociales y académicas. Este proceso se realizará en coordinación con las autoridades educativas estatales y la

representación sindical de los trabajadores en cada entidad e implicará diversas estrategias: foros, encuentros, reuniones, entrevistas, mesas de discusión, entre otras. Entre las instancias a las que se someterá el currículo se encuentran:

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y otras organizaciones magisteriales
 - Instancias públicas Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Consejos Consultivos, Consejo Nacional de Participación Social en Educación, Instituto Federal Electoral, Instituto Nacional de Evaluación Educativa, etc.
 - Asociaciones y sociedades académicas (Comie, Observatorio Ciudadano, etc.)
 - Organizaciones de la sociedad civil (Mexicanos Primero, IDEA, etc.)
 - Padres de familia (asociaciones y federaciones)
 - Sociedad en general (medios y prensa)
- Para arribar a los consensos necesarios entre las comunidades escolares y los sectores sociales para impulsar una educación básica articulada que garantice una formación de calidad de las nuevas y futuras generaciones, se emprenderán distintas actividades, como:
 - Organización de mesas de consulta, análisis y difusión para construir consensos con instancias académicas, sindicales, organizaciones de la sociedad civil, instancias gubernamentales, y organizaciones de madres y padres de familia.

- Sistematización de las propuestas generadas en el proceso de construcción de consensos sobre el tipo de ciudadano que la sociedad mexicana desea que las escuelas de educación básica formen para desempeñarse con calidad ante los retos presentes y del futuro, mediante el análisis y la discusión con los diferentes grupos sociales y académicos.
- Fortalecimiento de la organización y el funcionamiento de los Consejos Consultivos Interinstitucionales, del Consejo Consultivo General y del Consejo Consultivo para la Educación Básica, a fin de que contribuyan a la definición, evaluación y revisión permanente en la aplicación de los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria, así como, en la articulación curricular y pedagógica entre estos tres niveles, con el fin de proponer cambios que contribuyan a mejorar las prácticas docentes, los resultados del aprendizaje y elevar la calidad de los servicios de la educación básica.
- Establecimiento de los canales de difusión necesarios para promover la participación de los diferentes sectores educativos, sociales y de los medios de comunicación para garantizar un permanente diálogo con las autoridades educativas responsables de la definición y operación del currículo de educación básica.

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Construcción de consensos		May 	Jun			

6. Generalización del currículo de primaria

Objetivo. Contar para el ciclo escolar 2011-2012 con un currículo de primaria instalado y operando regular y eficientemente en todas las escuelas de este nivel en el país.

Actividades

Una vez concluida la fase del piloteo del currículo (ciclos escolares 2008-2009 y 2009-2010) será imprescindible llevar a cabo distintas estrategias que permitan la generalización del currículo en los distintos grados y modalidades de la educación primaria.

- *Piloteo o puesta a prueba.* Esta etapa se realizará en una cantidad controlada de escuelas, en donde el seguimiento puntual permita realizar los ajustes necesarios al currículo y a las estrategias de actualización. Este piloteo se realizará un ciclo escolar previo a la generalización.
- *Generalización* del currículo de educación primaria en los distintos grados y modalidades de la educación primaria, con base en la información derivada del seguimiento puntual de la fase de piloteo, misma que orientará respecto a los ajustes necesarios al currículo y a las estrategias de actualización.

Cronograma

Actividad	2007	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Generalización 1ro, 2do, 5to y 6to grados			→		
Generalización 3ro y 4to grados				→	

7. Actualización de docentes y directivos

Estrategia 9.2 Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Objetivo. Contar para el ciclo escolar 2011-2012 con docentes y directivos formados en el manejo y aplicación del nuevo currículo de primaria en todas las escuelas de este nivel en el país.

Actividades

- Como se ha reiterado, por más oportuno y acertado que resulte un currículo, no será eficiente si su ejercicio en las aulas carece de **coherencia con las prácticas escolares**. Esto obliga a fortalecer la formación inicial y la actualización permanente de los maestros para lograr adecuadas prácticas

docentes²⁶. Prácticas que sólo serán posibles a partir del diseño de mecanismos oportunos, efectivos y eficientes de formación inicial, actualización y asesoría docente. Asimismo, la capacidad de gestión escolar es un factor fundamental en la implementación y aplicación eficiente de cualquier currículo. Por lo tanto, el papel de los directivos de escuela deberá ser fortalecido vía estrategias puntuales de capacitación y asesoría sobre los aspectos de gestión escolar. En este sentido se consideran tres estrategias básicas para llevar a cabo la actualización²⁷:

- Actividades de actualización vía la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) con los talleres generales de actualización, cursos y seminarios. Esta formación podrá estar centrada en los siguientes aspectos:
 - Enfoques didácticos de las asignaturas o áreas (2008).
 - Estructura y organización curricular de los contenidos (2009-2012).
 - Prácticas escolares diversas (2009-2012).
 - Conocimiento y uso de los materiales de apoyo, en particular de los libros de texto (2009-2011).

²⁶ Las instituciones formadoras de maestros, deberán incorporar en sus planes y programas de estudio los elementos específicos de los nuevos currículos de los tres niveles de educación básica.

²⁷ Estas estrategias estarán contempladas en la creación del Sistema Nacional de Formación Continua de Maestros en Servicio, mencionado como línea estratégica en el apartado II de este documento.

Objetivo 1

1.2

- Capacitar a los docentes y a los equipos técnicos estatales en la aplicación de los nuevos programas de estudios.
- Fortalecer las competencias profesionales de los equipos técnicos estatales responsables de la formación continua.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

- Por medio de los equipos técnicos estatales. Esta estrategia implica la conformación y consolidación de grupos técnicos estatales. Elaboración de estrategias locales y diferenciadas de actualización para cada uno de los estados. La planeación de las acciones estatales de actualización deberá considerar la viabilidad presupuestal²⁸.

Estrategia 9.4. Fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano a largo plazo, promoviendo formas de financiamiento responsables y manteniendo una operación altamente eficiente.


Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

- Elaboración y ejecución de un programa de actualización a distancia. Los recursos de actualización a distancia que actualmente están disponibles son: EDUSAT y Red Escolar. Es absolutamente necesario optimizarlos incorporando los dispositivos de formación necesarios para los proyectos de la Articulación Curricular de la educación básica.

²⁸ Para asegurar los recursos, considerar incorporar esta estrategia con Reglas de Operación.

Estrategia 11.2
 Impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales.
 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia

Cronograma

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
		Jun			Ago	
						

8. Elaboración de materiales educativos para primaria



Objetivo. Contar para el ciclo escolar 2011-2012 con materiales educativos para la educación primaria.

Actividades

- La implementación del nuevo currículo demanda el diseño de materiales didácticos pertinentes que apoyen los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La elaboración de los materiales se realizará en congruencia con los procesos de piloteo y generalización para cada ciclo del currículo de primaria.

- *Diseño de las orientaciones técnico-pedagógicas* para la elaboración de las Guías para Maestros y de los libros de texto, a fin de coadyuvar con la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) en la producción de las mismas.
- *Elaboración de las pautas para el diseño de los libros de texto para el alumno, correspondientes a los seis grados de primaria y entregarlas a la DGME, para el proceso de diseño editorial.*
- *Definición de los contenidos y supervisión* del diseño editorial de los materiales, en coordinación con la DGME.

Cronograma

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1ro, 2do, 5to y 6to grados		May 	Ago			
3ro y 4to grados			Sep 	Ago		

9. Coordinación de programas y proyectos nacionales

Objetivo. Contar para inicio del ciclo escolar 2009-2010, con un mecanismo de coordinación de objetivos y operación de los diversos proyectos nacionales que inciden en educación básica.


Actividades

- Un aspecto sustancial para garantizar la puesta en marcha del currículo demanda la coordinación de los distintos proyectos que a nivel estatal y federal se impulsan en las escuelas de educación básica. Si bien cada uno tiene propósitos específicos, muchos de ellos se superponen con los contenidos educativos, y otros, no se corresponden con la planeación del docente y de la escuela.
- La actividad básica de este proyecto involucra realizar un diagnóstico analítico de los propósitos, funciones y operación de todos los programas; para en función de ello, alinearlos y coordinarlos. Esta actividad se realizará en apoyo a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE).
 - *Equipo de trabajo.* Conformar un equipo de trabajo interinstitucional, con la DGDGIE para definir las características que tendrán los diagnósticos de los programas y proyectos que inciden en la educación básica.

- *Plan de trabajo.* Elaborar un plan de trabajo donde se establezcan la ruta crítica para la realización de dicho diagnóstico y las responsabilidades de cada Dirección.
- *Revisión de los avances* del diagnóstico conforme a las metas propuestas.
- *Informe.* Integración de un informe con los resultados del diagnóstico para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

Cronograma

Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Diagnostico, análisis y alineamiento de propósitos funciones y operación		Sep	Ago			



10. Seguimiento y monitoreo.

Objetivo. Contar para inicio del ciclo escolar 2008-2009, con una estrategia de seguimiento y monitoreo que permita obtener información oportuna y válida sobre las acciones de la articulación curricular de la educación básica.

Actividades

Este proyecto permite dar continuidad y fortalece las acciones de seguimiento que se han realizado en la implementación de las reformas curriculares de educación preescolar y secundaria; y cuyos

resultados guían la toma de decisiones de esta reforma integral. Sin embargo, se reconoce la necesidad de consolidar esta estrategia y ampliarla hacia la participación de instancias evaluadoras externas, que desde su perspectiva aporten otros elementos de análisis y retroalimenten el proceso de implementación.

Para la consolidación se realizarán básicamente tres actividades: a) el diseño de las estrategias y mecanismos de registro de información, b) el registro y el análisis de la información y c) la elaboración de informes con propuestas puntuales para corregir o reorientar las actividades y los proyectos.

Para la ampliación se establecerá un convenio con instancias evaluadoras externas con amplia experiencia en los temas correspondientes sobre las estrategias y mecanismos de levantamiento de información, el procesamiento y reporte, bajo la supervisión de la SEB.

Cronograma

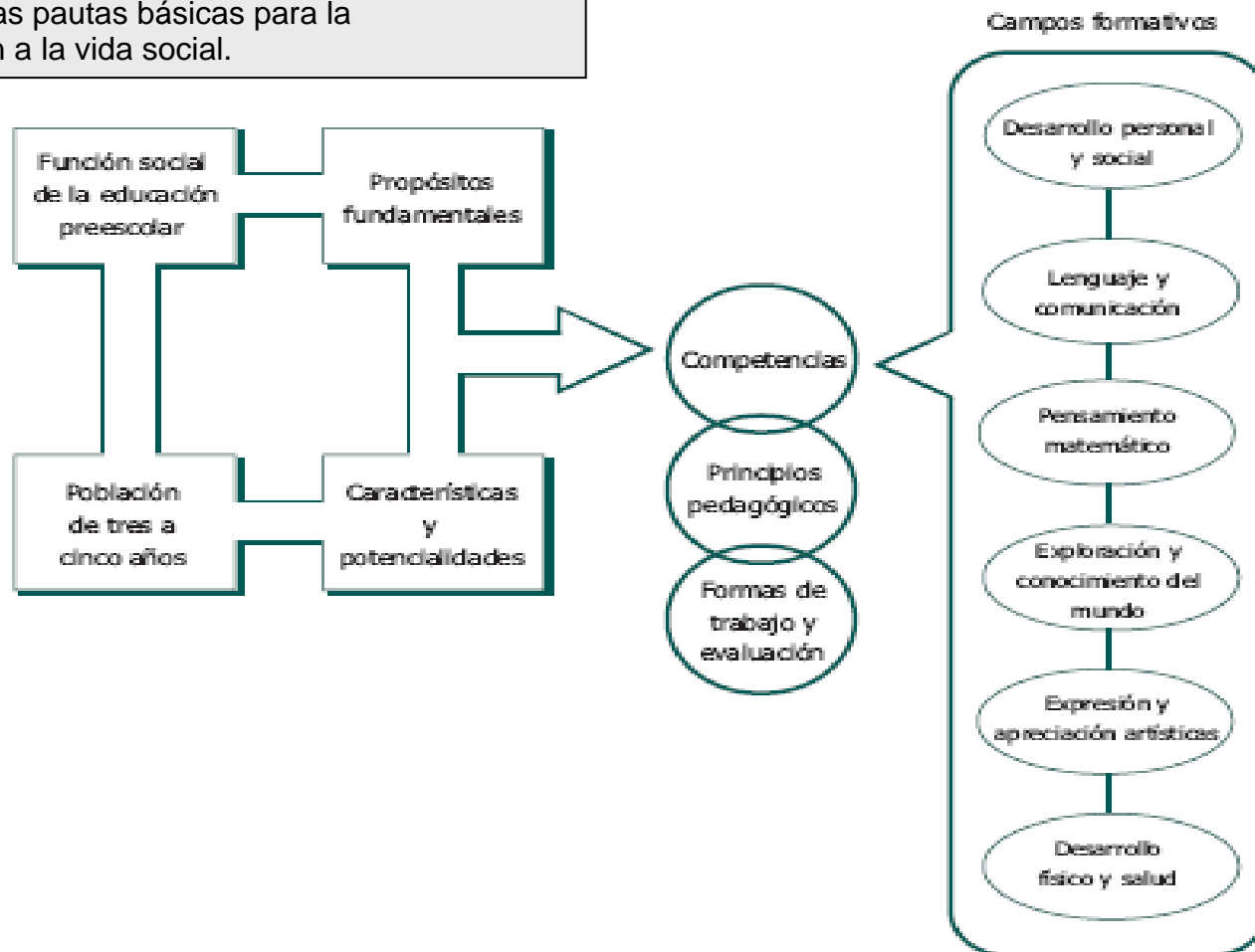
Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Diseño de estrategias	Dic	Ago				
Seguimiento						

V) ANEXO. CURRÍCULOS ACTUALES DE LOS TRES NIVELES

Preescolar 2004

Propósitos generales:

- Desarrollar la identidad personal en el alumno.
- Adquirir capacidades fundamentales.
- Aprender las pautas básicas para la integración a la vida social.



Primaria 1993

Propósitos generales:

- Adquirir y desarrollar habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente.
- Adquirir los conocimientos fundamentales para comprender fenómenos naturales, así como aquellos que proporcionen una visión organizada de la historia y geografía de México.
- Formarse éticamente mediante el conocimiento de los derechos y deberes, así como la práctica de valores.
- Desarrollar actitudes propias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del Medio	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

TERCERO A SEXTO

Propósitos generales:

- Identificar y valorar la diversidad.
- Afirmar la identidad nacional.
- Adquirir herramientas para aprender a lo largo de la vida.
- Dotar de conocimientos, habilidades, actitudes y valores a los adolescentes.
- Participar en la construcción de una sociedad democrática.

Secundaria 2006

Hrs.	Primer grado	Hrs.	Segundo grado	Hrs.	Tercer grado
5	Español I	5	Español II	5	Español III
5	Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III
6	Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)
5	Geografía de México y del Mundo	4	Historia I	4	Historia II
		4	Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II
3	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III
3	Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III
2	Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III
2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)
3	Asignatura Estatal				
1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría
35		35		35	

PROYECTOS PRIORITARIOS

Proyectos	Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1. Consolidación de la Reforma de Preescolar	Diagnósticos	Sept.-Dic. →	Sept.-Dic. →				
	Ajustes curriculares		Sept. →	May. →			
	Adecuación a la estrategia de actualización docente		Ene. →	May. →			
2. Consolidación de la Reforma de Secundaria	Diagnóstico sobre la generalización del Currículo de 1er grado.	Sept.-Dic. →					
	Diagnóstico de la generalización 2do grado		Sept.-Dic. →				
	Diagnóstico de la generalización 3er grado		Sept.-Dic. →				
	Adecuaciones a la estrategia de actualización para la generalización		Ene. →		Jun. →		
	Ajustes curriculares		Jun. →	Ago. →			
	Fortalecimiento de la Telesecundaria	Nov.					

Proyectos	Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012
3. Estudios: estados del arte sobre el desarrollo infantil y las didácticas	Estudio sobre desarrollo infantil		Feb.-Nov. →				
	Estudio sobre didácticas específicas		Feb.-Nov. →				
4. Diseño y elaboración del currículo de primaria	Diagnóstico por asignatura	Oct. →					
	Plan de elaboración de cada asignatura	Oct.-Nov. →					
	Primera versión por asignatura	Nov. →	Dic.				
	Integración del currículo general			Ene.-Abr. →			
	Construcción de consensos		May. →	Jun.			

Proyectos	Actividades	2007	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	
6. Generalización del currículo de primaria	Generalización 1ro, 2do, 5to y 6to grados			→			
	Generalización 3ro y 4to grados				→		
7. Actualización de docentes y directivos			Jun.	→			Ago.
8. Elaboración de materiales educativos para primaria	1ro, 2do, 5to y 6to grados		Sept.	→	Ago.		
	3ro y 4to grados			Sept.	→	Ago.	
9. Coordinación de programas y proyectos nacionales	Diagnostico, análisis y alineamiento de propósitos funciones y operación		Sept.	→	Ago.		
10. Seguimiento y monitoreo	Diseño de estrategias	Dic.	→	Ago.			
	Seguimiento			→			